



MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

3ª Edición

VERSIÓN DIGITAL
2015



© **AECID**. Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo

Coordinación:
Unidad de Comunicación AECID

NIPO 502-13-072-3

Formato Digital
2015

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	05
1. MANUAL DE ESTILO	13
2. IDENTIDAD GRÁFICA	27
2.1 EL SELLO. VERSIÓN INSTITUCIONAL	...028
2.2 EL SELLO. COLORES CORPORATIVOS EN VALORES	...029
2.3 EL SELLO. POSITIVO / NEGATIVO ROJO	...030
2.4 VERSIÓN POSITIVO / NEGATIVO	...031
2.5 EL SELLO. TIPOGRAFIA LOGOTIPO	...032
2.6 EL SELLO. TIPOGRAFIA PRINCIPAL	...033
2.7 EL SELLO. TIPOGRAFIA SECUNDARIA	...034
2.8 EL SELLO. ÁREA DE RESERVA	...035
2.9 EL SELLO. TAMAÑOS MÍNIMOS RECOMENDADOS	...036
2.10 EL SELLO.FONDOS COLOR CORPORATIVOS	...037
2.11 EL SELLO. FONDOS COLORES NO CORPORATIVOS	...038
2.12 EL SELLO. FONDOS FOTOGRÁFICOS	...039
2.13 EL SELLO. USOS INCORRECTOS	...040
2.14 EL SELLO. TRADUCCIONES	...041
2.15 SUBMARCAS PROGRAMAS	...042
2.16 SUBMARCAS UCES	...046
2.17 LOGOTIPO CONVIVENCIA CON OTROS LOGOS	...047
2.18 ADAPTACIÓN LOGOTIPO MAEC+COOPERACIÓN ESPAÑOLA	...048
2.19 ADAPTACIÓN LOGOTIPO EMBAJADA DE ESPAÑA EN+CE	...049
2.20 ADAPTACIÓN LOGOTIPO OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN	...050
2.21 ADAPTACIÓN LOGOTIPO CENTRO DE FORMACIÓN	...051
2.22 ADAPTACIÓN LOGOTIPO CENTRO CULTURAL	...052
2.23 CONVIVENCIA LOGOTIPO DIFUSIÓN EXTERNA	...053
3. APLICACIONES	55
3.1 PAPELERÍA	
3.1.1 PAPELERÍA INTERNA SERVICIOS CENTRALES	...056
3.1.2 PAPELERÍA INTERNA UCE	...057
3.1.3 PAPELERÍA SUBVENCIONES DE ESTADO SEDE	...058
3.1.4 PAPELERÍA SUBVENCIONES DE ESTADO UCE	...059
3.1.5 CONVENIOS	...060
3.1.6 NOTA DE PRENSA SEDE	...061

3.1.7	NOTA DE PRENSA UCE	...062
3.1.8	NOTA DE PRENSA COMPARTIDA	...063
3.1.9	SOBRES SEDE	...064
3.1.10	SOBRES UCES	...065
3.1.11	INVITACIÓN FORMAL	...066
3.1.12	INVITACIÓN INFORMAL	...067
3.1.13	DIPLOMA OFICIAL	...068
3.1.14	TARJETA DE VISITA SEDE	...069
3.1.15	TARJETA DE VISITA UCE	...070
3.1.16	LIBRETA DE PERIODISTA	...071
3.1.17	CUADERNO DE NOTAS	...072
3.1.18	CARPETA CORPORATIVA	...073
3.2	CARTELERÍA	
3.2.1	CARTEL SERVICIOS CENTRALES	...074
3.2.2	CARTEL UCE	...075
3.2.3	CARTEL SEMINARIO	...076
3.3.4	CARTEL EN TERRENO COOPERACIÓN ESPAÑOLA	...077
3.3.5	CARTEL EN TERRENO COOPERACIÓN ESPAÑOLA+FCAS	...078
3.3.6	CARTEL EN TERRENO COFIANCIACIÓN	...079
3.2.7	ROLL UP CORPORATIVO	...080
3.3.8	SEÑALÉTICA FACHADAS	...081
3.3.9	TRASERA ROJO SEDE/UCE	...082
3.3.10	TRASERA BLANCA SEDE/UCE	...083
3.3	PUBLICACIONES	
3.3.1	PROGRAMA SEMINARIO	...084
3.3.2	FOLLETO TÉCNICO	...085
3.3.3	FOLLETO REUNIÓN ALTO NIVEL	...086
3.3.4.	FOLLETO CORPORATIVO UCE	...087
3.3.5	PUBLICACIÓN DOCUMENTOS DE TRABAJO	...088
3.3.6	PUBLICACIÓN PROPIA	...089
3.3.7	PUBLICACIÓN FINANCIADA	...090
3.3.8	PRESENTACIÓN POWER POINT CORPORATIVO	...091
3.3.9	VÍDEOS CORPORATIVOS APERTURA	...092
3.3.10	VÍDEOS CORPORATIVOS CIERRE	...093
3.3.11	VÍDEOS FINANCIADOS COOPERACIÓN ESPAÑOLA	...094
3.4.	ONLINE	
3.4.1	FIRMA EMAIL SERVICIOS CENTRALES	...096
3.4.2	FIRMA EMAIL UCE	...097
3.4.3	FIRMA EMAIL SOCIOS	...098
3.4.4	PÁGINA WEB CORPORATIVA	...099

3.4.5 WEB HEADER Y FOOTER OTC Y CC	...100
3.4.6 WEB HEADER Y FOOTER CENTRO DE FORMACIÓN	...101
3.4.7 APP MÓVIL Y TABLET	...102
3.4.8 REDES SOCIALES TWITER	...103
3.4.9 REDES SOCIALES FACEBOOK	...104
3.4.10 REDES SOCIALES FLICKR	...105
3.4.11 REDES SOCIALES YOUTUBE	...106

4. BIBLIOTECA GRÁFICA **109**

4.1 PICTOGRAMAS ODS	...110
4.2 PICTOGRAMAS COMUNIDADES TEMÁTICAS	...115
4.3 ESTILO GRÁFICAS	
4.3.1 DIAGRAMA DE BARRAS	...119
4.3.2 DIAGRAMA CIRCULAR	...122
4.3.3 DIAGRAMA DE PUNTOS	...123
4.3.3 TABLAS DE CONTENIDO	...124

5. MERCHANDISING **127**

0. INTRODUCCIÓN

Toda la visibilidad de la actividad de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) debe ubicarse bajo el paraguas de la Cooperación Española. Así, la identidad corporativa de la Cooperación Española ha de estar presente en todos y cada uno de los materiales de difusión externa e interna que se derive de dicha actividad.

Se trata, al fin y al cabo, de identificar las acciones de la Cooperación Española con una imagen propia, que nos permita diferenciarnos ante nuestros públicos diversos -actores de cooperación españoles e internacionales, países socios, población beneficiaria y ciudadanía española, etc- de una forma clara, coordinada y unificada y, al tiempo, coherente con la diversidad de acciones que se impulsan desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y de otros actores de la Cooperación Española.

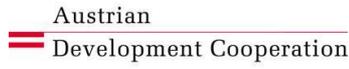
La Cooperación Española sigue así las líneas estratégicas de creación de marca que ya han emprendido otras cooperaciones como UK Aid, US Aid, Irish Aid, Australian Aid, Cooperazione Italiana, Polish Aid, German Cooperation o The Belgian Development Cooperation, al vincular claramente la procedencia de la AOD emitida en favor de la lucha contra la pobreza y por el desarrollo sostenible.

Este manual es la herramienta para conseguir los objetivos de unificación, identificación y coordinación de la imagen de la Cooperación Española, tanto en España como en el exterior. Con él se pretende reglar y normalizar los diferentes aspectos la imagen de la Cooperación Española y su aplicación en los diversos contextos que se producen en el día a día.

El manual recoge pautas de redacción de textos, con especial alusión a las noticias, consejos para la edición de las páginas web, las características técnicas mínimas del material audiovisual y una guía de uso, convivencia y aplicación de la imagen corporativa de la Cooperación Española y de la AECID.

Este documento será revisado regularmente con las apreciaciones de los usuarios y las soluciones ofrecidas por la Unidad de Comunicación de la AECID ante las dudas surgidas. Éstas serán enviadas al correo identidad@aecid.es.

El presente documento anula cualquier documento anterior al respecto de la identidad gráfica de la Cooperación Española.



Ejemplos de identidad gráfica de otras instituciones y organismos de cooperación internacional para el desarrollo



Logotipo AECID

EL MENSAJE

Este logotipo representa lo que somos como organización.

La AECID es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española, orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible.

El logotipo de la AECID visibilizará la parte de la pieza donde se visibilicen las instituciones.

El logotipo de la Agencia Española de Cooperación (AECID) irá ubicado junto al resto de instituciones socias en cada pieza gráfica, normalmente unida a la representación gráfica pertinente que corresponda al Ministerio de Asuntos Exteriores y de cooperación y/o a sus sedes en el terreno.



Logotipo Cooperación Española

EL MENSAJE

Este logo de Cooperación Española describe lo que hace la AECID y muestra dónde y cómo se gasta el presupuesto de la Cooperación para el Desarrollo. La Cooperación Española es la suma de todas aquellas personas, instituciones, recursos y capacidades que pone España a disposición de los países en vías de desarrollo con el fin de contribuir al desarrollo humano, la erradicación de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos.

El logo de la CE es la visibilidad principal ante los beneficiarios de la AOD, así como ante nuestros socios internacionales y multilaterales. El personal de la AECID no debe encargar ningún logo o visibilidad fuera de los logos y submarcas que se regulen en este manual de identidad.

SELLO

LA MARCA ESCRITA

Solores as eum fugitasped untio. Itassit aerspe non es rent inullati ut laborro ditis et repelit occaerf ercide pa suntota tectempos quidi to vollupt assundi offic totam con et utecti dolorem re, tempel iundunt quo magnitat aceariore molor molo etur, vollore pudiatist, qui cus.

Suntur aut hitibus quiam quam archiciis autem enis ide nonsect emolum nia suntore rferis magnis sitas nos ento eum atur? Nonsedi **Cooperación Española** ebitamet hit, nullecatur, ut opta doloreprest aliandia por auditatum exerro molut quamenim iunt hicienis doluptatento que am veriori alibersperum que pro exerum ut lautem fugiatem nimpore iuscit fuga. Nemporia aut venis dolut prae od quae sunt haris esciumquis et decto quam quas inciur? Gendae ipsandi nullaborio inci sequuntem is elesequ ibusaperum nus aut ab iustiat.

Ut assimus dolupta tionsecto to expelesequo mintem. Hendam lametur? Toreris earum incto quaeper untur, quae quideles dolorenis derspis magnimet odissecatur? Illic tem cullor aut rendant istorum rae non re num renis et volor aut volore nobis arum

Cuando en un documento de presentación, interno o para difusión externa nos refiramos a la “Cooperación Española”, esta denominación ha de escribirse con las iniciales en letra mayúscula, manteniendo así la máxima coherencia con la expresión gráfica de la marca.

SELLO

FORMATO ARCHIVOS

Se puede solicitar el Arte Final del sello y de sus combinaciones en la siguiente dirección de correo:

identidad@aecid.es

Archivos para Impresión a 300 PPP:

- ~ EPS: Formato vectorial óptimo para imprimir lleva transparencia
- ~ TIFF: Formato imagen óptimo para imprimir lleva transparencia

Archivos para Web y Presentaciones a 72 PPP:

- ~ JPG: Formato imagen para entornos web
- ~ PNG: formato imagen para entornos web con necesidad de transparencia
- ~ GIFF: Formato imagen para presentaciones, word y power point

Todos los formatos pueden encontrarse a color y a una tinta.

Para otras versiones del sello, así como para dudas al respecto de este manual y consultas técnicas, contacte, por favor, con la Unidad de Comunicación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través de este correo electrónico identidad@aecid.es

1.

MANUAL DE ESTILO

1. REDACCIÓN

COOPERACIÓN ESPAÑOLA

Toda la visibilidad de nuestra acción debe ubicarse bajo el paraguas de la Cooperación Española. Con esta fórmula se pretende crear un mensaje fácil, comprensible tanto en España como en nuestros países socios.

Se utilizará siempre el término Cooperación Española, con las iniciales en mayúscula, para introducir los textos que se realicen. Solo cuando esté justificado hablar del instrumento que ejecuta la cooperación se hablará de la Agencia Española de Cooperación. Los titulares y las primeras menciones que figuren en los textos deberán destacar la “Cooperación Española” como marca de nuestra acción exterior en cuanto a desarrollo y a la acción humanitaria. Una vez hecha la primera mención, podrá alternarse el uso de Cooperación Española y, si corresponde, Agencia Española de Cooperación.

LAS SIGLAS

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) tiene un nombre extenso que se resume en unas siglas poco reconocidas por la ciudadanía española y, en muchos casos, por la ciudadanía beneficiaria. Por ello, en el caso de ser imperativo el uso de AECID, es fundamental desarrollar las siglas la primera vez que figura en cada uno de los textos externos y, una vez presentada la institución, utilizar el general **“Agencia Española de Cooperación”** o **“Agencia”**.

Esta norma es aplicable a las unidades de cooperación de la Agencia como las Oficinas Técnicas de Cooperación, no “OTC”, los Centros Culturales, no “CC” o los Centros de Formación, no “CF”.

Del mismo modo, no hemos de dar por hecho que los lectores saben qué es el PNUD, o que ECOWAS y CEDEAO están emparentados, y hemos de mostrar el mismo trato de respeto a todas las instituciones. La norma básica es presentar primero el **nombre completo de la organización, programa, etc. y a continuación sus siglas** entre paréntesis. Abusar del uso de las siglas implica poner obstáculos entre la información y el usuario. Si el texto es largo y hay diversidad y repetición de siglas, se recomienda desarrollarlas en un par de ocasiones.

FUENTE Y TAMAÑO

Como norma general, se utilizará la tipografía corporativa Gill Sans MT entre 10 y 11 puntos para los documentos externos, como notas de prensa, informes públicos, invitaciones, folletos, etc.

Para los correos electrónicos y documentos internos, se utilizará la tipografía Arial, tamaño 11 puntos y color negro,

Las aplicaciones gráficas concretas se describen en el manual gráfico.

2.LA NOTICIA

EL MENSAJE

¿Qué queremos transmitir con nuestra información? Antes de redactar una noticia es necesario pensar en el mensaje principal que queremos transmitir con la misma. Se trata del mensaje global. Por ejemplo, nuestro mensaje principal si la noticia es sobre la firma de un convenio que mejora la política de salud del gobierno guatemalteco sería: España contribuye a mejorar la salud de la ciudadanía guatemalteca. El mensaje no ha de ser necesariamente el titular, pero en muchos casos coincide. Por ejemplo: España impulsa la política de salud en Guatemala.

Los beneficiarios de las acciones de la Cooperación Española han de ser, por norma, los protagonistas principales de sus informaciones públicas.

¿QUÉ? ¿QUIÉN? ¿A QUIÉN? ¿CUÁNDO? ¿DÓNDE? ¿PARA QUÉ? ¿CÓMO? ¿POR QUÉ?

A la hora de redactar es necesaria la **explicación directa y clara de la información**. Los ingredientes básicos para elaborar una noticia con las claves de la información a transmitir son las respuesta a las preguntas

¿QUÉ? ¿QUIÉN? ¿CUÁNDO? ¿DÓNDE? ¿PARA QUÉ? ¿CÓMO? ¿POR QUÉ?

Qué: Proyecto de Empoderamiento de la mujer indígena en Colombia

Quién: La Cooperación Española, Almaciga ONG, IWGIA, Comunidades del Valle del Cauca, etc. Han de evitarse fórmulas del tipo “La Dirección de Cooperación con (...)”, cuando lo correcto sería aludir a la institución en sí: “la Cooperación Española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)”

A quién: Beneficiarios/as directos e indirectos

Cuándo: 2008-2010, durante la cosecha, antes de las elecciones, etc.

Dónde: Comunidades indígenas Valle del Cauca (Colombia)

Para qué: Objetivo final del proyecto.

Cómo: Selección de mujeres lideresas, formación en derechos humanos, gestión de tierras, etc.

Por qué: La vulnerabilidad de las poblaciones indígenas en general y en el contexto colombiano en particular y, más en concreto, la situación de vulnerabilidad de la mujer indígena.

DE LO FUNDAMENTAL A LO COMPLEMENTARIO

Ha de utilizarse el estilo periodístico, en el cual primero se exponen las conclusiones, para luego desarrollar los argumentos a medida que se avanza en la redacción. Facilita mucho esta labor tener claros los mensajes e ideas a transmitir antes de comenzar a redactar.

Más de 25 comunidades indígenas tendrán acceso al agua y al saneamiento en Centroamérica gracias a la Cooperación Española. Unas 10.000 personas dispondrán de agua potable y un sistema de saneamiento en los distritos de (...)

Pirámide invertida. Organiza el contenido del texto según el estilo de pirámide invertida: los párrafos/ideas han de ir dispuestos de mayor a menor interés.

Una idea por párrafo. Utilizar párrafos cortos, de dos o tres frases. Al ser breves y estar organizados visualmente, de un vistazo se obtiene mucha más información. Dos o tres líneas pueden ser pocas para el papel, pero pueden ser suficientes en una web.

Esto implica que el “párrafo de autoridades” en un acto de firma sea el último que ha de aparecer. El criterio es que lo importante es qué se firma o presenta (proyecto, convenio, acuerdo, etc.), con qué objetivo, cómo va a mejorar la vida de las personas beneficiarias, etc. Por último, aparecería ese contenido si es preciso: “En el acto de la firma participaron (...)”.

CITAS Y CITAS

La **población beneficiaria** de nuestros proyectos, las personas que se forman o dan formación en nuestros centros, los y las artistas o los y las asistentes/participantes en los actos de nuestros centros culturales son **los mejores transmisores de nuestra labor**. Recojamos sus testimonios para incluirlos en nuestras informaciones. También son interesantes las declaraciones de nuestras contrapartes (gobiernos, ONDG, otras agencias, etc.) y las propias, a través de los portavoces institucionales.

Todas las citas han de redactarse siempre **entrecorilladas** y dejar claro **quién las ha emitido**. P ej.: “Desde que tenemos agua y un sanitario para ellas, las niñas del pueblo no faltan al colegio”, dijo Nicolai Ferrandes, profesor de primaria en este colegio en Masaya (Nicaragua).

Las citas ayudan a reforzar el mensaje del texto si son breves y escogidas; se han de extraer las declaraciones más claras, escuetas y acordes con el mensaje principal que hemos asignado a la noticia.

HABLAR CLARO Y EVITAR TECNICISMOS

Ser económicos con el lenguaje, evitar las construcciones gramaticales complejas, la duplicidad de información o repeticiones, y ahorrar en términos técnicos es fundamental para llegar a más públicos con nuestros textos.

La estructura más segura y básica para ser claros y directos es **sujeto+verbo+predicado**.

El lenguaje técnico de cooperación deriva de términos técnicos anglosajones y/o recurre a palabras que no se manejan en el lenguaje formal habitual. Por ello, es fundamental describir estos términos en el cuerpo del texto, o bien, redirigirlos a través de un hiperlink a su definición on-line.

La AECID dispone de una publicación muy útil, el [Glosario 99 Términos de Eficacia de la Ayuda en la Cooperación Española](#), que nos puede ayudar a definir

estos términos. También es útil utilizar vínculos -en los casos de publicación en web- a la definición de los términos en la Real Academia de la Lengua -www.rae.es-, en la web del [Glosario del CAD](#), u otros organismos internacionales como las agencias de las Naciones Unidas.

3. ESTILO

Utiliza un estilo directo. Evita las metáforas, los circunloquios y la negación repetida. Son innecesarios y elevan la densidad del texto. Por ejemplo: “No es verdad que no es mentira que...”

Voz activa, tiene más fuerza que la pasiva. También la tienen los infinitivos frente a los sustantivos.

El convenio fue firmado por el secretario => El secretario firmó el convenio

El objetivo es la mejora => El objetivo es mejorar

Asertividad. La “ayuda humanitaria enviada por España tratará de dar cobijo a 12.000 familias” no es igual de efectiva que la “ayuda humanitaria enviada por España proporcionará cobijo a 12.000 familias”.

Usar **verbos precisos,** y también los sustantivos y adjetivos más adecuados, elimina la redundancia y reduce texto.

El texto ha de ser **siempre independiente** y entenderse por sí mismo.

ESPACIOS Y NEGRITAS, PARA DESTACAR

Dejar espacio entre párrafos que expresan diferentes ideas y destacar en negrita palabras que se identifican con las ideas clave a expresar harán del texto un contenido más accesible.

Recuerda, sin embargo, que no debes abusar de la negrita, si no, obtendrás el efecto contrario. Utiliza las letras mayúsculas y las cursivas sin abusar; son más difíciles de leer en pantalla en el caso de publicación en web.

USO DE MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS

Instituciones, se escriben con mayúscula inicial:

- **Entidades, instituciones, organismos, departamentos:** Oficina Técnica de Cooperación, Departamento de Emergencia y Postconflicto.
- **Comités, comisiones, grupos de trabajo:** Grupo de Trabajo de Eficacia y Calidad de la Ayuda.
- **Congresos, jornadas, ferias, etc.:** Jornada Mundial por el Trabajo Decente, Mesa Redonda sobre las Mujeres Indígenas.
- Años, días y semanas internacionales (Día Mundial contra el Cáncer; Semana de la Cooperación).
- En publicaciones periódicas y colecciones (Cuadernos Hispanoamericanos, Plan Director de la Cooperación Española).
- Todas las palabras significativas que forman parte del nombre o título

de **programas, planes y proyectos**: Programa Masar, Plan de Acción Cultural.

- Los **premios** con todas las palabras significativas, tanto sustantivos como adjetivos: Premio Vicente Ferrer, Premio Teatral Tirso de Molina.
- En **lemas o eslóganes** sólo la primera palabra: “Por un mundo más justo”, “Juntos impulsamos”.
- En **títulos de obras y documentos**, sólo la primera palabra: *Nuevos caminos para salir de la pobreza*, *El comercio justo en España*.

Personas:

- **Nombres propios y apellidos** con mayúscula inicial.
- **Tratamiento** de personas.
En las fórmulas honoríficas, se admite la mayúscula inicial cuando el tratamiento no va seguido del nombre propio de la persona: “La visita de Su Majestad está prevista para mañana”.
- **Cargos y empleos**: minúscula inicial tanto si la palabra correspondiente se usa de manera genérica como si se refiere a una persona concreta: “El director de Cooperación con África y Asia de la AECID participará en el seminario”; “La Mesa estará compuesta por el presidente, el vicepresidente primero (...)”.

Lugares:

- **Nombres propios**. Mayúscula inicial, pero no los sustantivos genéricos que los acompañan excepto si el genérico forma parte del nombre propio: cabo de Buena Esperanza, Cabo Verde.
- **Áreas geopolíticas, continentes, países, ciudades**. Mayúscula inicial sustantivos y adjetivos: Occidente, Cono Sur, Cuerno de África, Unión Europea, Estados Federados de Micronesia.
- **Subdivisiones territoriales**. Mayúscula inicial tanto el término genérico como el específico de las subdivisiones territoriales: “La Comunidad Autónoma de La Rioja goza de competencias forales”.
- **Regiones naturales**. Minúscula inicial en la mención de regiones naturales como desierto del Sáhara, cuenca mediterránea; **puntos cardinales** excepto si forman parte del nombre propio (Corea del Norte), Norte y Sur, aludir culturas de origen asiático y europeo (Oriente y Occidente); **días de la semana, meses, estaciones del año y lenguas**.

NÚMEROS

Cada lengua tiene sus propias normas a la hora de escribir los numerales. En el caso de las traducciones, se evitará hacer un calco de la versión original y se seguirán, en la medida de lo posible, las reglas de la lengua española.

Las expresiones numéricas que encontramos en un texto corriente se escriben, normalmente con letras. Sin embargo, ciertos textos pueden exigir el uso de cifras. Algunas normas generales:

Escritura con letras:

- Se escriben con letra todas las cifras del 0 al 9, ambos inclusive.
- No mezclar en un mismo pasaje números escritos con cifras con

números escritos con palabras: “Asistieron quinientos cooperantes, 30 coordinadores y 4 directores” es preferible “500 cooperantes, 30 coordinadores y 4 directores”.

- Números que representan **cantidades o cifras aproximadas** (unos, alrededor; aproximadamente, etc.: “Asistieron unos cincuenta eurodiputados”).
- **Unidades de millón** se escribirán, preferentemente, con todas las palabras: un millón, dos millones.
- **Decenas, centenas o millares de millón** se escribirán parte con números y parte con palabras: 10 millones, 1000 millones.
- **Fraciones** fuera de contextos matemáticos: “Las tres cuartas partes de los habitantes son jóvenes menores de veinticinco años”.
- **Expresiones** de duración o tiempo requerido para realizar algo: “Los candidatos dispondrán de tres horas para redactar el informe”.

Escritura con cifras:

- Números que necesitan cuatro o más palabras en su escritura: “Asistieron 12 458 beneficiarios”.

Escritura combinada de palabras y cifras:

- Si la base de una cantidad es un sustantivo numeral (millar, millón, etc.) se pueden mezclar cifras (expresa cuantificador) y palabras (expresa el sustantivo cuantificado: “327 millones de habitantes”).
- Si la base es el adjetivo mil, no deben mezclarse cifras y palabras: “432 000 habitantes” no “32 mil habitantes”.
- En títulos es aceptable uso de cifras como primer elemento: “1200 beneficiarios del Programa de agua asistieron al evento”. Sin embargo, no es aceptable al comienzo de un párrafo o tras un punto y seguido.
- Las cantidades siempre se indicarán en **euros**.

ABREVIATURAS

Con el fin de no perjudicar la comprensión y la legibilidad de un texto, se procurará no abusar de ellas, limitando en lo posible su uso a notas, referencias, citas y textos especializados.

- El plural se expresa mediante duplicación de letras: EE.UU.
- Las unidades de medida no son abreviaturas, sino símbolos, por lo que nunca llevarán punto final: g; km; kW
- Nunca se dividirán al final de línea (ad-/món).
- Respetan el uso de mayúsculas y minúsculas correspondiente a la palabra que abrevian, así como los correspondientes acentos.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Es muy importante proporcionar el significado íntegro de una sigla o un acrónimo cuando se cita por primera vez en un texto.

- En español, las siglas no son invariables, por lo que no tienen ni singular ni plural. El número lo marcan las palabras que las acompañan: una PYME, varias PYME, **no** unas PYMES, varias PYME’s.
- Sin embargo los acrónimos que se han incorporado como nombres

comunes a la lengua española, por lo que se escriben en minúscula, son palabras plenas y se pluralizan como cualquier otra palabra: oenegé/oenegés.

- Cuando una sigla se une a un prefijo, este no formará parte de la sigla, sino que irá unido a esta con un guion: anti-OTAN.
- En el caso de tener que utilizar una sigla correspondiente a un término en otra lengua, conviene indicar su traducción o su significado en la lengua de origen, sin necesidad de ponerlo en cursiva: ECOWAS (Economic Community of west African States: Comunidad Económica de Estados de África Occidental).

4. EN LA WEB

La web de la AECID ha de entenderse como una sola ventana de información diversa. Pese a la existencia de diferentes páginas web oficiales de la Agencia -habitualmente vinculadas no sólo a la sede, sino también a las unidades de cooperación, formación y cultura distribuidas en los diversos países y a los programas financiados por la institución-, estas han de emprender el camino a la convergencia gráfica y de contenido.

El objetivo es que se identifique cualquiera de estas ventanas como una herramienta de comunicación directa con la institución.

Las web AECID han de mantener una coordinación gráfica y de contenido básica; también una extensión homogénea en su presencia en las redes sociales como herramienta de diálogo que se origina, continúa y/o finaliza en los contenidos de dicha página web.

Asimismo, han de contener información adaptada al medio en cuanto a su contenido, extensión, formato, disposición, etc. con el fin de facilitar la lectura y constituir una plataforma on-line de conocimiento y diálogo acerca de la Cooperación Española.

CONTENIDOS WEB

La lectura de las pantallas por parte de la audiencia difiere de la que se realiza en los medios tradicionales de contenido textual en soportes de papel (periódicos, folletos informativos, etc.).

Mientras que el soporte papel admite un mayor despliegue de información textual y gráfica, los contenidos en línea (on-line) implican una lectura rápida, que reclama una información concisa y que permite ampliar dicha información con herramientas que el soporte tradicional no ofrece, como son los hipervínculos (hiperlinks).

Por tanto, las características de los contenidos publicados en la web serían: concreción, brevedad, mensajes claros, información útil, contenido gráfico, facilidad de lectura, interconectividad, etc.

LA WEB NO SE LEE, SE “ESCANEA”

La lectura de pantalla es diferente a la que hacemos en papel. La resolución de la pantalla impide que recibamos el texto con la misma claridad, por ello el usuario se salta los textos demasiado largos y sin puntos de atención.

En resumen, el/la internauta no lee los textos completos, rastrea, escanea la pantalla en busca de los contenidos que definan la información de un vistazo, y lo hace con un patrón en forma de “F” (rastrea la primera línea, salta al siguiente párrafo y lo escanea, para después hacer un barrido del resto del texto hasta su final).

Si requiere más información, el internauta hace uso de los hipervínculos, documentos relacionados (pej, pdf) y otros elementos que le redirigen a otros continentes de información. Son elementos propios del medio on-line y tan necesarios como las comas y los puntos en los textos tradicionales.

EL PÚBLICO

Hay que ser consciente de los públicos a los que nos dirigimos con la información publicada. En la web, el público es diverso y pretendemos llegar al mayor número de personas, por lo que el lenguaje ha de ser claro y huir de los tecnicismos o hacerlos comprensibles a un público no técnico.

SI BREVE, DOS VECES BREVE

Se recomienda escribir textos la mitad de largos que los previstos para un soporte en papel. Hay que aprovechar la cuota de atención que nos cede el usuario de nuestra web, y los textos largos no son, desde luego, un reclamo.

HIPERENLACES ¿QUÉ ES ESO? ¿CÓMO SE USA?

Un hiperenlace, hipervínculo o hiperlink consiste en una o más palabras diferenciadas por un formato diferente al resto del párrafo. Al hacer clic sobre ella con el cursor, permite navegar a un documento diferente que ampliará la información de las palabras del hiperenlace. El formato más común para diferenciar el hiperenlace suele ser con color y subrayado; en www.aecid.es se señala en rojo.

Su inserción en los textos on-line nos permite vincular información relacionada (por ejemplo, a un contenido de otra ventana en nuestra página, una noticia antigua, etc), referenciar las fuentes (ej.: La AECID y el [UNDP](#)) y evitar así ahondar en informaciones que, pese a estar relacionadas, no son el objeto principal de nuestro escrito.

Los enlaces externos a sitios de referencia aumentan la credibilidad de la página y enriquecen la información con más recursos.

Preferiblemente, los enlaces han de ir al final de la frase, ya que al ir subrayados, atraen mucho la atención y, en mitad de una frase pueden frenar la fluidez de la lectura y desorientar al usuario.

Los enlaces y destinos deben parecerse. El texto del enlace ha de coincidir con el título o palabras clave del contenido de la página de destino para que el usuario sepa a dónde se dirige. Utilizar textos largos en los enlaces es un error ya que implica dificultad de lectura. Evitar el uso de “clic aquí”, “pulse aquí”, etc.

CONTRA EL SCROLL, ECONOMÍA DEL LENGUAJE

Scroll: Literalmente en español: «rollo». Se emplea para describir el desplazamiento por la página web en la búsqueda o seguimiento de contenidos y es uno de los obstáculos de la lectura on-line. El scroll es necesario para leer textos que superan la extensión de la pantalla.

Se recomienda que la información principal de una página o ventana no implique hacer scroll, ya que representa otro de los motivos de abandono de la lectura de información en la pantalla. La solución; economía en el lenguaje y ubicación de la información principal en primer término del texto.

REVISAR, RELEER, BORRAR, REESCRIBIR...EDITAR

La prensa escrita tradicional dispone de un departamento de “cierre” que revisa y corrige los textos de cada página y los pule hasta darle a la publicación total una coherencia en sí misma. Es entonces cuando se puede enviar a la imprenta. La rapidez on-line deja esta labor a la persona encargada de escribir los contenidos originales. **Es necesario revisar el texto** que hemos escrito antes de su publicación, **ver cómo queda en la pantalla** y tratar de leerlo como alguien ajeno para poder pulir la redacción y su presentación.

Este momento de revisión es el mejor para volver a encajar los diferentes párrafos de contenidos, crear espacios, eliminar palabras y expresiones cuya aportación al texto no es significativa, insertar enlaces, negritas, etc.

Es importante cerciorarse de que el **contenido** que aportamos a la web está en **coherencia** con el resto de contenidos institucionales de la misma: información, estilo de redacción, tono, empleo de tecnicismos, denominaciones geográficas, etc.

En cuanto a la redacción de textos web se seguirán los mismos consejos indicados al principio del manual.

5. RECURSOS AUDIOVISUALES

FOTOGRAFÍAS

Las imágenes deberán tener las siguientes características:

- Los archivos de imagen han de tener buena resolución, por encima de **4 MB**. Es preferible que se tomen las imágenes en **formatos RAW, JPEG, TIFF** a 300PPP de resolución.
- Como consecuencia del peso de los archivos y para una mayor rapidez y agilidad de envío, se recomienda el uso de **servicios de alojamiento de archivos** multiplataforma en la nube, por ejemplo, Owncloud.

Descarga de imágenes en flickr:



<https://www.flickr.com/photos/aecid/albums/>

Directrices Fotografías

- Retratos (Dignidad, autonomía población local, empoderamiento. Foco en: Mujeres, comunidades, educación, medioambiente, América Latina...
- Planos medios - generales (enmarcar en un contexto social y cultural).
- Colores intensos, vitales, optimismo, progreso, desarrollo.
- Representación CE. Relación horizontal



VÍDEOS

- Disponer de material audiovisual es fundamental para la difusión de cualquier actividad, máxime las de cooperación para el desarrollo.
- La duración máxima de un vídeo institucional no ha de exceder, salvo excepciones, los 6 minutos de duración, y ha de disponer de una versión corta, -de no más de 2' 50 minutos- para su difusión en redes sociales.
- Los documentos de vídeo realizados por la Cooperación Española han de adaptarse en duración, contenido y formato a su objetivo de difusión: público meta al que se dirige, mensaje a trasladar, etc. Estos vídeos han de incorporar las carátulas identificativas de la Cooperación Española y adaptarse a las normas que se incluyen en este manual de identidad corporativa al respecto.
- Los productos audiovisuales realizados con la colaboración de la Cooperación Española, o las campañas de sensibilización y/o educación para el desarrollo financiadas por la Agencia han de indicarlo introduciendo las pertinentes aplicaciones que figuran en este manual.

EN GENERAL

- Se recomienda que las imágenes sean **descriptivas** de las acciones positivas del proyecto o de la actividad que recogen. **El protagonismo ha de recaer en la población beneficiaria y/o en los resultados de las acciones.**
- Es necesario que todas las imágenes dispongan de un documento que indique la autoría, fecha y una referencia que relate y contextualice el proyecto, programa, etc. o bien que indique las personas o autoridades que aparecen en la misma.
- Cuando se utilicen imágenes, gráficos, vídeos cuyo autor no sea la AECID, deberán conocerse y aplicarse los derechos de uso que tienen y las condiciones que aplican. Bajo ningún concepto se usarán imágenes en ningún material público si se desconoce la autoría.
- El material audiovisual de cuyos derechos es única propietaria la AECID puede ser distribuido de forma libre para su uso, siempre sin ánimo de lucro, con la condición de atribución de autoría AECID.

La remisión a la Unidad de Comunicación de la AECID en sede de imágenes fotográficas y/o audiovisuales - **producto audiovisual final e imágenes en bruto**- que recojan las acciones de la Cooperación Española, permite centralizar los recursos de cara a la realización de productos y materiales de visibilidad institucionales más completos, de mayor calidad y que sirvan para la difusión de la acción exterior en materia de cooperación para el desarrollo del Gobierno español.

Términos de Referencia para contratación de Audiovisuales Corporativos

Visualización de videos:



<https://www.youtube.com/user/tvAECID>





2.

IDENTIDAD GRÁFICA

2.1

SELLO

VERSIÓN INSTITUCIONAL



Logotipo de la Cooperación Española

Versión institucional del logo de la Cooperación Española, dispuesto de forma horizontal.

Su uso se limitará a aplicaciones sobre fondo blanco en casos de máxima institucionalidad.

La mayoría de las aplicaciones del logotipo serán, sin embargo, en su versión en positivo y color rojo (pantone 199C).

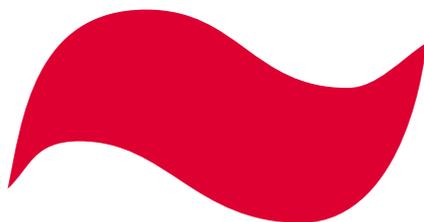
El símbolo está compuesto por dos elementos:

1. La C en forma de círculo de trazo grueso, con abertura centrada en la horizontal y a la derecha.
2. El signo tipográfico llamado tilde, vírgula o virgulilla, propio de la letra ñe en español, situado a la derecha de la abertura del círculo.

La tipografía deberá comenzar en todo caso con mayúsculas, siendo por tanto: “Cooperación Española”.

2.2

SELLO
COLORES CORPORATIVOS EN VALORES



PANTONE 199C
CMYK 0/100/62/0
RGB 222/0/50



PANTONE 123C
CMYK 3/28/85/0
RGB 255/199/44



PANTONE NEGRO
CMYK 0/0/0/100
RGB 29/29/27

Los colores de los logotipos aplicados, rojo, amarillo y negro, pertenecen al espectro del color corporativo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, con el objetivo de mantener compatibilidades y equivalencias.

2.3

SELLO
POSITIVO/NEGATIVO ROJO



Positivo



Negativo

Aquí se muestra el comportamiento del sello de la Cooperación Española a una tinta en negativo y positivo sobre rojo.

La versión en rojo del logotipo será la indicada para su aplicación habitual, excepto en caso de máxima visibilidad institucional, sobre fondo blanco, como en placas de edificios, etc.

2.4

SELLO
POSITIVO/NEGATIVO



Positivo



Negativo

Aquí se muestra el comportamiento del sello de la Cooperación Española a una tinta en negativo y positivo.

2.5

SELLO
TIPOGRAFÍA LOGOTIPO

HOLA SOY
Frutiger LT Std

Frutiger LT Std
57 Condensed
abcdefghijklmnopqrstu-
vwxyz:;. *+)(“&
1234567890_-!!
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRS-
TUVWXYZ

Frutiger LT Std
67 Bold Condensed
abcdefghijklmnopqrstu-
vwxyz:;. *+)(“&
1234567890_-!!
ABCDEFGHIJKLMNÑOP-
QRSTUVWXYZ

Frutiger LT Std
47 Light Condensed
abcdefghijklmnopqrstu-
vwxyz:;. *+)(“&
1234567890_-!!
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRS-
TUVWXYZ

Frutiger LT Std
55 Roman
abcdefghijklmnopqrstu-
vwxyz:;. *+)(“&
1234567890_-!!
ABCDEFGHIJKLMNÑOP-
QRSTUVWXYZ

Frutiger Lt Std es el tipo de letra utilizado para la composición del nombre Cooperación Española en el logotipo. Esta tipografía será válida sólo para este fin.

2.6

SELLO
TIPOGRAFÍA PRINCIPAL

HOLA SOY
Gill Sans MT

Gill Sans MT
57 Condensed
abcdefghijklmnopqrstu-
vwxyz;:.*+)(“&
1234567890_ -!!
ABCDEFGHIJKLMNÑOP-
QRSTUVWXYZ

Gill Sans MT
67 Bold Condensed
abcdefghijklmnopqrstu-
vwxyz;:.*+)(“&
1234567890_ -!!
ABCDEFGHIJKLMNÑOP-
QRSTUVWXYZ

Gill Sans MT es el tipo de letra de uso en los documentos de la Cooperación Española susceptibles de difusión externa.

Es la tipografía a utilizar siempre que sea posible. En su defecto, se utilizará el tipo de letra Arial. En todo caso, el párrafo tendrá una alineación a la izquierda (en bandera) sin separación de las palabras.

Gill Sans MT
47 Light Condensed
abcdefghijklmnopqrstu-
vwxyz;:.*+)(“&
1234567890_ -!!
ABCDEFGHIJKLMNÑOP-
QRSTUVWXYZ

Gill Sans MT
55 Roman
abcdefghijklmnopqrstu-
vwxyz;:.*+)(“&
1234567890_ -!!
ABCDEFGHIJKLMNÑOP-
QRSTUVWXYZ

2.7

SELLO
TIPOGRAFÍA SECUNDARIA

HOLA SOY
ARIAL

Arial

abcdefghijklmnñopqrstu-
vwxyz:;. *+)(“&
1234567890 _-!!
ABCDEFGHIJKLMN-
ÑOPQRSTUVWXYZ

Arial Italic

*abcdefghijklmnñopqrstu-
vwxyz:;. *+)(“&
1234567890 _-!!
ABCDEFGHIJKLMN-
ÑOPQRSTUVWXYZ*

Arial Bold

**abcdefghijklmnñopqrs-
tuvwxyz:;. *+)(“&
1234567890 _-!!
ABCDEFGHIJKLMN-
ÑOPQRSTUVWXYZ**

Arial Bold Italic

***abcdefghijklmnñopqrs-
tuvwxyz:;. *+)(“&
1234567890 _-!!
ABCDEFGHIJKLMN-
ÑOPQRSTUVWXYZ***

El tipo de letra Arial se utilizará cuando no se disponga de la tipografía principal. También, en entornos online como en correos electrónicos o en las páginas web, y en los textos de documentos internos.

2.8

SELLO
ÁREA DE RESERVA



Se debe mantener un mínimo de área de reserva alrededor del sello. Este espacio debe ser de un 30% respecto al ancho del sello. Ningún otro elemento debe aparecer en este espacio.

2.9

SELLO

TAMAÑOS MÍNIMOS RECOMENDADOS



Aquí se muestran los tamaños mínimos de aplicación recomendada del sello según el soporte donde se vaya a aplicar. El tamaño mínimo en el que se podrá aplicar la marca no será menor de 10 mm. Tamaños mínimos:

1. Mínimo de 10 mm para web, banners, mailing y firmas
2. Mínimo de 20 mm para A4
3. Mínimo de 30 mm para A3

El tamaño mínimo será de 40 mm para formatos superiores a 50x100cm

2.10

SELLO
FONDOS COLOR CORPORATIVOS



Aecid

Fiiapp

Fundación Carolina

Aquí se muestra la aplicación sobre fondos de color corporativos, de la AECID, FIIAPP y la Fundación Carolina. Siempre que trabajemos con fondos de color corporativo la marca deberá ser blanca y siempre que el fondo sea blanco la marca deberá ir con sus colores corporativos, en casos de máxima visibilidad institucional y, en rojo, en su versión habitual.

2.11

SELLO
FONDOS DE COLOR NO CORPORATIVO



Cuando se tenga que aplicar la marca sobre fondos de color no corporativo con una mancha superior al 30% la marca deberá ir en blanco, y si es menor del 30% en blanco, salvo la excepción del color amarillo de fondo donde el sello será negro.

2.12

SELLO
FONDO FOTOGRÁFICO



Para aplicar el sello sobre fondos fotográficos se deben de seguir los siguientes criterios:

1. Si la fotografía tiene tonos muy claros se deberá aplicar el sello con sus colores corporativos.
2. Si la fotografía es de tonos oscuros se debe aplicar el sello de color blanco.
3. Si la fotografía tiene tonos claros pero cálidos se deberá aplicar el sello negro.



2.13

SELLO
USOS INCORRECTOS



A. Incorrecto X



B. Incorrecto X

Aquí se muestran los usos incorrectos del logotipo y la pérdida total de la identidad de Cooperación Española:

A. Queda prohibida la utilización de un recuadro alrededor del sello independientemente de cual sea el fondo.

B. El sello nunca irá sólo sobre fondo blanco sin sus colores corporativos.

C. Utilización del isotipo solo.



C. Incorrecto X

2.14

SELLO
TRADUCCIONES



**Cooperación
Española**



**Spanish
Cooperation**



**Coopération
Espagnole**



**Cooperaçã
Espanhola**



**التعاون
الاسباني**

La traducción del sello a los diferentes idiomas responderá a las necesidades de visibilidad de cada una de las unidades en el exterior.

El uso del idioma correspondiente será también aplicable a las submarcas para UCES y Programas de la AECID.

2.15

SUBMARCAS
PROGRAMAS



**Cooperación
Española**

CONCEPTO / SUBMARCA

CONCEPTO **AGUA Y SANEAMIENTO**



**Cooperación
Española**

AGUA Y SANEAMIENTO /FCAS

CONCEPTO **INCLUSIÓN**



**Cooperación
Española**

INCLUSIÓN /APIA

2.15

SUBMARCAS
PROGRAMAS

CONCEPTO **CULTURA + DESARROLLO**



**Cooperación
Española**

CULTURA+DESARROLLO / ACERCA

CONCEPTO **CONOCIMIENTO**



**Cooperación
Española**

CONOCIMIENTO / INTERCOONECTA



**Cooperación
Española**

CONOCIMIENTO / COO-TEC



**Cooperación
Española**

CONOCIMIENTO / PIFTE

2.15

SUBMARCAS
PROGRAMAS

CONCEPTO **MEDIO AMBIENTE**



**Cooperación
Española**

MEDIO AMBIENTE / ARAUCLIMA

CONCEPTO **GOBERNANZA**



**Cooperación
Española**

GOBERNANZA / MASAR

CONCEPTO **DERECHOS**



**Cooperación
Española**

DERECHOS / AFRODESCENDINTES



**Cooperación
Española**

DERECHOS / INDÍGENAS

2.15

SUBMARCAS
PROGRAMAS

CONCEPTO **ACCIÓN HUMANITARIA**



**Cooperación
Española**

ACCIÓN HUMANITARIA / START

Submarca Programa

Con el fin de unificar la identidad gráfica de las diferentes actuaciones la Cooperación Española, esta solución gráfica aúna bajo una misma identidad todas las submarcas, subsumiendo los logotipos existentes.

La submarca aporta el concepto al que hace referencia la actividad en la que se enmarca cada actuación, lo que facilita la comprensión de la actividad y, por ende, de la política de Cooperación Española.

La propuesta de nuevas submarcas, de ser necesarias, ha de realizarse siempre en coordinación con la Unidad de Comunicación, a través del correo electrónico identidad@aecid.es

2.16

SUBMARCA
UCE



**Cooperación
Española**

CONCEPTO / UBICACIÓN

Centro
Cultural



**Cooperación
Española**
CULTURA / CIUDAD

Centro de
Formación o
de Gestión de
Conocimiento



**Cooperación
Española**
CONOCIMIENTO / CIUDAD

Oficina Técnica
de Cooperación



**Cooperación
Española**
PAÍS

Submarca UCE

Los Centros Culturales y de Formación -o gestión del Conocimiento-, llevarán designada su actividad delante de la ciudad en la que se ubican. Las Oficinas Técnicas de Cooperación necesitarán incluir sólo el país en el que se encuentren para ser identificadas. En este caso, la parte conceptual se elimina por resultar redundante con la marca principal. No se admitirá ningún otro tipo de submarca que las señaladas.

2.17

LOGOTIPO
CONVIVENCIA OTROS LOGOS



En esta página se muestra el espacio de respeto cuando la marca deba aplicarse en una batería de logos en convivencia con otras marcas o logotipos.

2.18

ADAPTACIÓN LOGOTIPO
MAEC+ COOPERACIÓN ESPAÑOLA

Logotipo en color para difusión externa



Logotipo en Rojo



Logotipo en Negro



El sello de la Cooperación Española convivirá, para su uso en visibilidad en España, principalmente, con la referencia gráfica del Ministerio de Exteriores y de Cooperación. Lo hará en su versión en rojo y amarillo cuando conviva con otros logotipos en color, o en aplicaciones de señalética. En su uso habitual, el sello se mostrará en color rojo. Las versiones en positivo y negativo con negro y blanco son soluciones gráficas de uso secundario en casos en los que el logo en rojo o en rojo y amarillo no sea adecuado a la creatividad de los materiales de difusión.

Logotipo en Blanco



2.19

ADAPTACIÓN LOGOTIPO
EMBAJADA DE ESPAÑA EN +CE

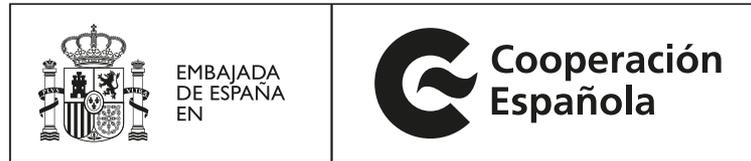
Logotipo en color



Logotipo en Rojo



Logotipo en Negro



Adaptación del logotipo de la Cooperación Española integrado en la identidad de Embajadas de España y Unidades de Cooperación en el Exterior (UCE). Esta será la gráfica que identifique las actuaciones de la Cooperación Española y sus Unidades de Cooperación en el Exterior. En su uso habitual e institucional, el sello se mostrará en color rojo. Lo hará en su versión en rojo y amarillo cuando conviva con otros logotipos en color, o en aplicaciones de señalética. Las versiones en positivo y negativo con negro y blanco son soluciones gráficas de uso secundario en casos en los que el logo en rojo o en rojo y amarillo no sea adecuado a la creatividad de los materiales de difusión.

Logotipo en Blanco



2.20

ADAPTACIÓN LOGOTIPO
OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

Utilización exclusiva
para señalización
exterior

Logotipo en color



Logotipo en Rojo



Logotipo en Negro



El logotipo oficial de identificación de Oficina Técnica de Cooperación (OTC) incluye ahora el sello de la Cooperación Española junto al país en el que la oficina se encuentre ubicada. La versión en color de esta construcción gráfica será la indicada para la identificación de los edificios/oficinas oficiales que acogen las instalaciones de la OTC. Su versión en rojo, será de aplicación en las firmas de correo, firma final (footer) en cartelería, para publicaciones, etc. Se incluye la versión para impresión en B/N.

2.21

ADAPTACIÓN LOGOTIPO
CENTRO DE FORMACIÓN

Utilización exclusiva
para señalización
exterior

Logotipo en color



Logotipo en Rojo



Logotipo en Negro



El logotipo oficial de identificación de Centro de Formación incluye ahora el sello de Cooperación Española acompañado del concepto, “Conocimiento”, y la ciudad en la que se encuentra el Centro. La versión en color de esta construcción gráfica será la indicada para la identificación de los edificios/oficinas oficiales que acogen las instalaciones del centro. Su versión en rojo, será de aplicación habitual en el resto de soportes, según indicaciones de este manual. Se incluye la versión para impresión en B/N.

2.22

ADAPTACIÓN LOGOTIPO CENTRO CULTURAL

Utilización exclusiva
para señalización
exterior

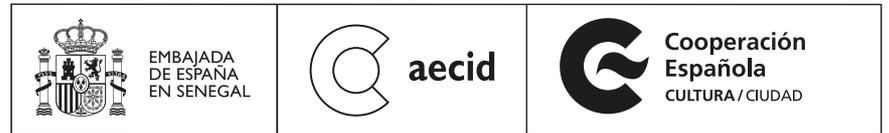
Logotipo en color



Logotipo en Rojo



Logotipo en Negro



El logotipo oficial de identificación de Centro Cultural incluye ahora el sello de Cooperación Española acompañado del concepto que lo identifica, "Cultura", y seguido de la ciudad en la que se encuentra el Centro correspondiente. La versión en color de esta construcción gráfica será la indicada para la identificación de los edificios/oficinas oficiales que acogen las instalaciones del centro. Su versión en rojo, será de aplicación habitual en el resto de soportes, según indicaciones de este manual. Se incluye la versión para impresión en B/N.

2.23

CONVIVENCIA LOGOTIPO
DIFUSIÓN EXTERNA



Muestra de la combinación de la construcción gráfica que visibiliza las acciones de la Cooperación Española en España y en el terreno con líneas especiales de actuación o programas y organismos propios.



3. APLICACIONES

3. APLICACIONES

3.1 PAPELERÍA

3.1.1

PAPELERÍA INTERNA

SERVICIOS CENTRALES



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



aecid



Cooperación
Española

DIRECCIÓN DE
DEPARTAMENTO DE

N O T A I N T E R I O R

S/REF. / ┌ Sellos de registro ┐

N/REF. /

FECHA /

ASUNTO /

DESTINATARIO / └ ┘

Cargo

Nombre y apellidos

xxx@aecid.es

Avda. Reyes Católicos, 4
28040 Madrid
www.aecid.es

Tel. 91
Fax. 91

Modelo de papelería interna para la sede central. Por norma general, en la cabecera se ubicará el logotipo del MAEC y AECID y, a su derecha, el logotipo de la Cooperación Española. En el pie de página, los datos de contacto.

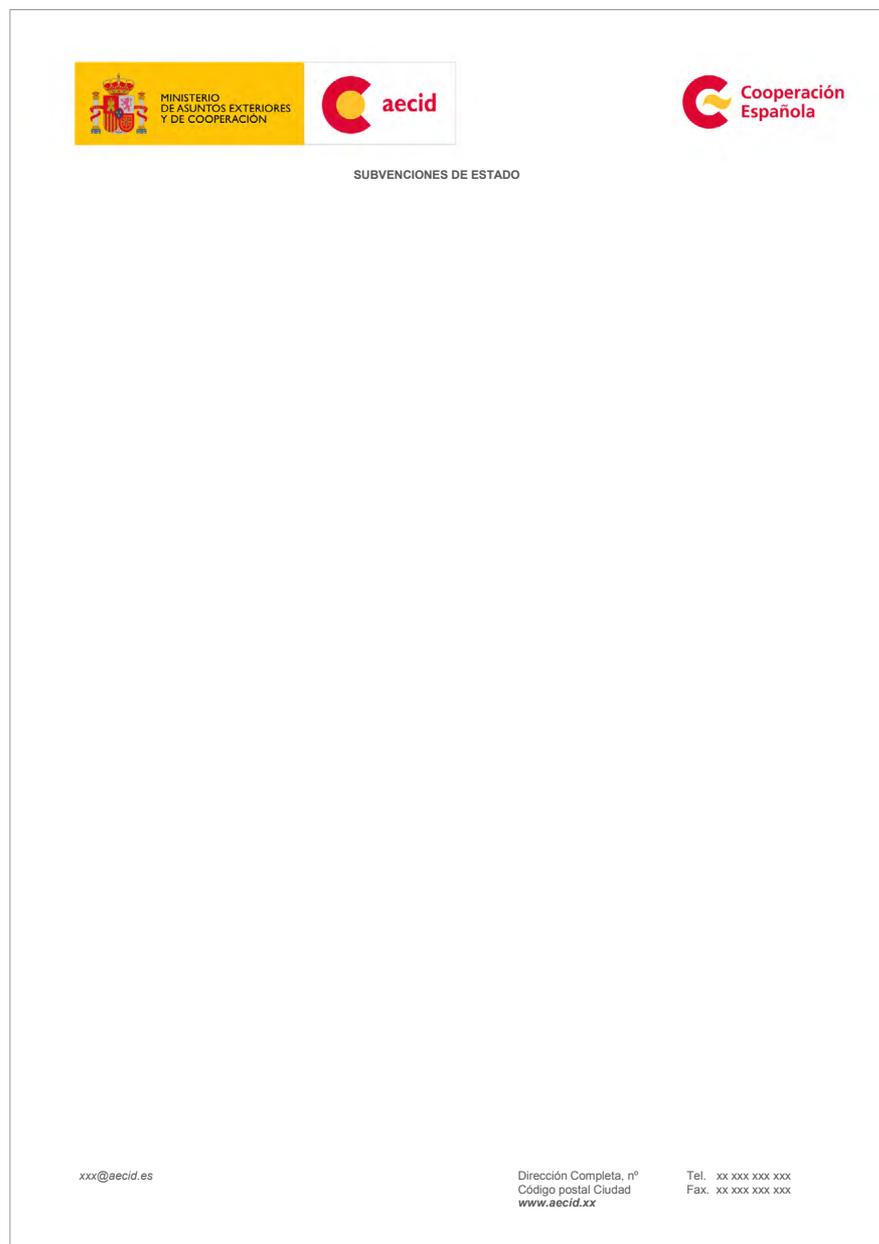
3. APLICACIONES

3.1 PAPELERÍA

3.1.3

SUBVENCIONES DE ESTADO

SEDE



Para documentos como las Subvenciones de Estado, que establecen una relación jurídica, o aquellos que establezcan una vinculación de tipo normativa, se utilizarán los logotipos en color – rojo y amarillo- del modo en que se señala en estos ejemplos para sede y UCE.

3. APLICACIONES

3.1 PAPELERÍA

3.1.4

SUBVENCIONES DE ESTADO

UCE



SUBVENCIONES DE ESTADO

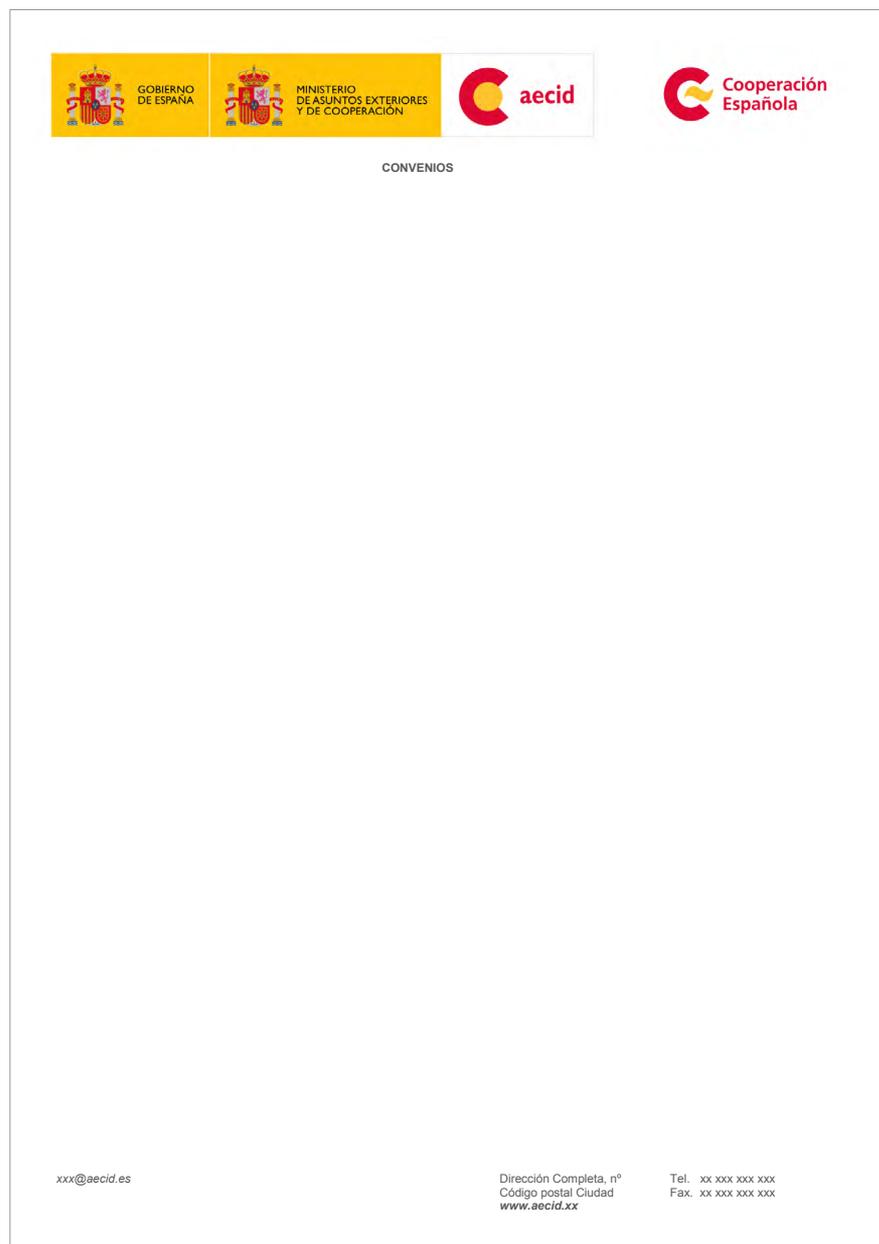
xxx@aacid.es

Dirección Completa, nº
Código postal Ciudad
www.aacid.xx

Tel. xx xxx xxx xxx
Fax. xx xxx xxx xxx

3.1.5

CONVENIOS



En los casos de documentos de validez internacional, se añadirá siempre, precediendo al módulo que hacer referencia al MAEC, el de Gobierno de España. Se tendrá en cuenta, en este caso, la variedad de traducciones del logotipo de Cooperación Española –ver p. 041–, el único módulo susceptible de traducción en este caso.

NOTA DE PRENSA

SEDE



NOTA DE PRENSA

LAS PODEROSAS GUATEMALTECAS, REDENCIÓN A TRAVÉS DEL TEATRO

El colectivo Las Poderosas, integrado por cinco mujeres guatemaltecas sobrevivientes de la violencia de género, realizan su segunda gira por España presentando la obra "Naciendo".

Madrid, 28 de octubre de 2015.

Cinco mujeres, un puñado de máscaras y un mensaje positivo en común: "**Hacer justicia**". Ellas son Las Poderosas, un colectivo guatemalteco que ha logrado plantarle cara a la violencia gracias al teatro y que se halla actualmente de gira por España desde el 18 de octubre hasta el 6 de noviembre, presentando su obra *Naciendo*. Tanto esta segunda gira como la primera, realizada a finales del 2011, han contado con el apoyo de la Cooperación Española y muy especialmente del Centro Cultural de España en Guatemala, donde Las Poderosas han establecido su sede.

Las Poderosas Teatro es un colectivo conformado por un grupo de mujeres sobrevivientes de violencia, acompañadas por sus hijos e hijas. Lesbia, Telma S., Adelma, Rosa y Telma A. se unieron gracias a la fuerza del teatro, con el apoyo del director teatral y dramaturgo Marco Canale. Crean obras a partir de procesos de investigación que parten de sus biografías y de su relación con la historia.

El objetivo de Las Poderosas es llevar la disciplina teatral más allá de lo artístico para dotarla de un sentido social a partir de su propia experiencia como víctimas de la violencia de género, vinculando de forma evidente Cultura y Desarrollo. La apuesta por esa vinculación constituye una de las señas distintivas de la Cooperación Española, que ha apoyado de forma continua el trabajo de Las Poderosas; una historia sobre el valor de la cooperación y la cultura como herramientas de empoderamiento y desarrollo, de cambio personal y social.

Su trabajo ha sido presentado en diferentes países, festivales y espacios comunitarios incluyendo la Casa de América de Madrid, donde actuaron en octubre de 2011 en el marco del Festival Enredados organizado por la Red de Centros Culturales.

NACIENDO

Las Poderosas definen *Naciendo* como "una investigación sobre nuestra sexualidad, nuestro origen y la guerra. Hablamos con nuestras madres, con nuestras hijas, con nuestras nietas y con mujeres sobrevivientes del conflicto armado, buscando las huellas de nuestra historia, de nuestro país, la historia de nuestros cuerpos". Una obra que explora la historia reciente de Guatemala a partir de la identidad, el cuerpo, la sexualidad y el pasado.

Esta obra se construye escénicamente a partir de una serie de fotografías, canciones, recuerdos, dibujos y escritos de Las Poderosas, elementos que les sirven como asidero para reconstruir sus historias, pero

Agencia Española de Cooperación (AECID)
Unidad de Comunicación. T. +34 91 583 82 65
comunicacion@aecid.es #EScooperacion



2015
Año Europeo
del Desarrollo

nuestro mundo
nuestra dignidad
nuestro futuro

NOTA DE PRENSA

UCE



NOTA DE PRENSA

LAS PODEROSAS GUATEMALTECAS, REDENCIÓN A TRAVÉS DEL TEATRO

El colectivo Las Poderosas, integrado por cinco mujeres guatemaltecas sobrevivientes de la violencia de género, realizan su segunda gira por España presentando la obra "Naciendo".

Madrid, 28 de octubre de 2015.

Cinco mujeres, un puñado de máscaras y un mensaje positivo en común: "**Hacer justicia**". Ellas son Las Poderosas, un colectivo guatemalteco que ha logrado plantarle cara a la violencia gracias al teatro y que se halla actualmente de gira por España desde el 18 de octubre hasta el 6 de noviembre, presentando su obra *Naciendo*. Tanto esta segunda gira como la primera, realizada a finales del 2011, han contado con el apoyo de la Cooperación Española y muy especialmente del Centro Cultural de España en Guatemala, donde Las Poderosas han establecido su sede.

Las Poderosas Teatro es un colectivo conformado por un grupo de mujeres sobrevivientes de violencia, acompañadas por sus hijos e hijas. Lesbia, Telma S., Adelma, Rosa y Telma A. se unieron gracias a la fuerza del teatro, con el apoyo del director teatral y dramaturgo Marco Canale. Crean obras a partir de procesos de investigación que parten de sus biografías y de su relación con la historia.

El objetivo de Las Poderosas es llevar la disciplina teatral más allá de lo artístico para dotarla de un sentido social a partir de su propia experiencia como víctimas de la violencia de género, vinculando de forma evidente Cultura y Desarrollo. La apuesta por esa vinculación constituye una de las señas distintivas de la Cooperación Española, que ha apoyado de forma continua el trabajo de Las Poderosas; una historia sobre el valor de la cooperación y la cultura como herramientas de empoderamiento y desarrollo, de cambio personal y social.

Su trabajo ha sido presentado en diferentes países, festivales y espacios comunitarios incluyendo la Casa de América de Madrid, donde actuaron en octubre de 2011 en el marco del Festival Enredados organizado por la Red de Centros Culturales.

NACIENDO

Las Poderosas definen *Naciendo* como "una investigación sobre nuestra sexualidad, nuestro origen y la guerra. Hablamos con nuestras madres, con nuestras hijas, con nuestras nietas y con mujeres sobrevivientes del conflicto armado, buscando las huellas de nuestra historia, de nuestro país, la historia de nuestros cuerpos". Una obra que explora la historia reciente de Guatemala a partir de la identidad, el cuerpo, la sexualidad y el pasado.

Esta obra se construye escénicamente a partir de una serie de fotografías, canciones, recuerdos, dibujos y escritos de Las Poderosas, elementos que les sirven como asidero para reconstruir sus historias, pero

Agencia Española de Cooperación (AECID)
Unidad de Comunicación. T. +34 91 583 82 65
comunicacion@aecid.es #EScooperacion



2015
Año Europeo
del Desarrollo

nuestro mundo
nuestra dignidad
nuestro futuro

NOTA DE PRENSA

COMPARTIDA



NOTA DE PRENSA

CINCO ENTIDADES SE UNEN PARA BUSCAR SOLUCIONES ENERGÉTICAS EN CRISIS HUMANITARIAS

- *Iberdrola, Philips Ibérica y la Fundación Acciona Microenergía, han suscrito hoy una Alianza junto a la Cooperación Española y el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo de la Universidad Politécnica de Madrid (itdUPM), para dar soluciones sostenibles de acceso a energía en contextos de crisis humanitarias*

Madrid, 2 de octubre de 2015. Según datos de ACNUR, nos encontramos ante las cifras de desplazamiento forzoso por conflictos más altas desde la II Guerra Mundial, con cerca de 60 millones de personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares por la guerra, la violencia o la persecución. Muchos de estos refugiados son acogidos en campamentos, donde el acceso a la red eléctrica es muy limitado, está en mal estado o, simplemente, no existe. Por ello, habitualmente se utiliza la quema de biomasa para cubrir las necesidades de la vida diaria como cocinar, calentarse o como alumbrado, una práctica que provoca degradación ambiental y genera, en algunas circunstancias, problemas de salud.

Con el objetivo de analizar las necesidades y proponer soluciones técnicas y organizativas a esta carencia, se han unido dos empresas y una fundación empresarial líderes en energías renovables e iluminación - Iberdrola, Philips Ibérica y la Fundación ACCIONA Microenergía-, la Administración pública -la Cooperación Española, a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID) - y una universidad -la Universidad Politécnica de Madrid a través de su Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano.

Así lo han acordado hoy, formalmente, los representantes de estas instituciones con la firma de un convenio que sella el compromiso de las instituciones con el bienestar de las poblaciones más vulnerables.

ACCESO A ENERGÍA EN CAMPOS DE REFUGIADOS DE ETIOPIÁ, CON ACNUR

La Alianza trabaja en la búsqueda de sistemas de generación y suministro energético que sean de fácil acceso, fiables, sostenibles y adaptados a las necesidades de las poblaciones refugiadas, desplazadas y en situación de extrema vulnerabilidad. La Alianza ha comenzado a desarrollar un proyecto piloto en la región de Shire (Norte de Etiopía), donde ACNUR gestiona cuatro campos de refugiados que acogen, en estos momentos, a 111.081 personas refugiadas de Eritrea.

Hasta 2011, estos campos de refugiados carecían de acceso a electricidad. En la actualidad, sólo los campos de Mai Aini y Adi Harush están conectados a la red eléctrica nacional que, en todo caso, se ha identificado que necesitan un refuerzo y adaptación a las circunstancias particularmente exigentes del entorno, así como a una evolución creciente de necesidades.

Un equipo técnico de la Alianza ha estado trabajando en la zona con los equipos locales de ACNUR y de otras organizaciones que allí operan. El objetivo es identificar los retos que afrontan en relación al acceso a la energía y realizar análisis de factibilidad técnica, social y económica de diversas alternativas que pueden mejorar el suministro eléctrico, la generación de energía con fuentes locales y la iluminación.

Agencia Española de Cooperación (AECID)
Unidad de Comunicación. T. +34 91 583 82 65
comunicacion@aecid.es #EScooperacion



3.1.9

SOBRES
SEDE



Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo
Avda. Reyes Católicos, 4
28040 Madrid

Modelo de sobre para la sede central.
Por norma general, se ubicarán
de forma continuada los logos de:
MAEC+AECID+Cooperación Española.
En la solapa del sobre figurará la
dirección de correo postal junto a la
página web: www.aecid.es

3.1.10

SOBRES
UCES



Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo
Avda. Reyes Católicos, 4
28040 Madrid

Modelo de sobre para las Unidades en el Exterior. Por norma general, se ubicarán de forma continuada los logos de: Embajada en País+AECID+Cooperación Española/Submarca.

En la solapa del sobre figurará la dirección de correo postal y página web de la UCE correspondiente.

3.1.11

INVITACIÓN
FORMAL



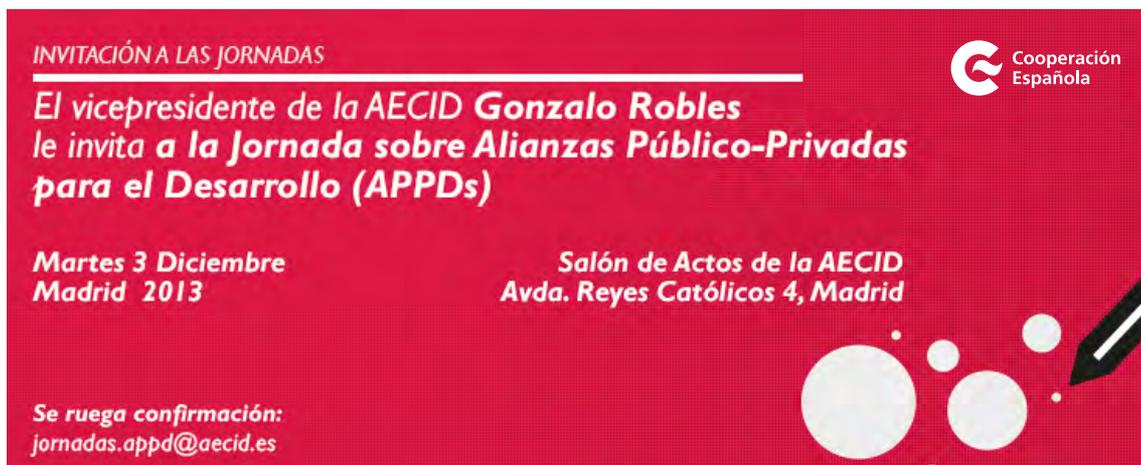
Las invitaciones formales, preferiblemente impresas, tendrán el siguiente modelo, respetando el logotipo de Cooperación Española y la tipografía Gills Sans MT para la composición del texto.

A la hora de su impresión se recomiendan papeles texturizados

- Tamaño 200mm x 100mm
- Rives Sensation D-B Arjo Wiggins
- Gramaje recomendado: 280gr/m2

3.1.12

INVITACIÓN
INFORMAL



Las invitaciones informales, preferiblemente de difusión online, tendrán el siguiente modelo, respetando el logotipo de Cooperación Española y la tipografía Gills Sans MT para la composición del texto.

- Tamaño 90mm x 55mm a 72ppp

3.1.13

DIPLOMA
OFICIAL



Ejemplo de diploma realizado como acreditación oficial de asistencia a un curso de formación de la Cooperación Española.

3.1.14

TARJETA DE VISITA
SEDE



Las tarjetas corporativas se construirán como se muestra aquí con sus jerarquías en la composición de las tipografías, el color rojo corporativo y los grises correspondientes.

A la hora de su impresión se recomienda papeles texturizados

- Tamaño 90x55 mm
- Rives Sensation
- Gramaje recomendaciones: 280grs/m2

3.1.15

TARJETA DE VISITA
UCE



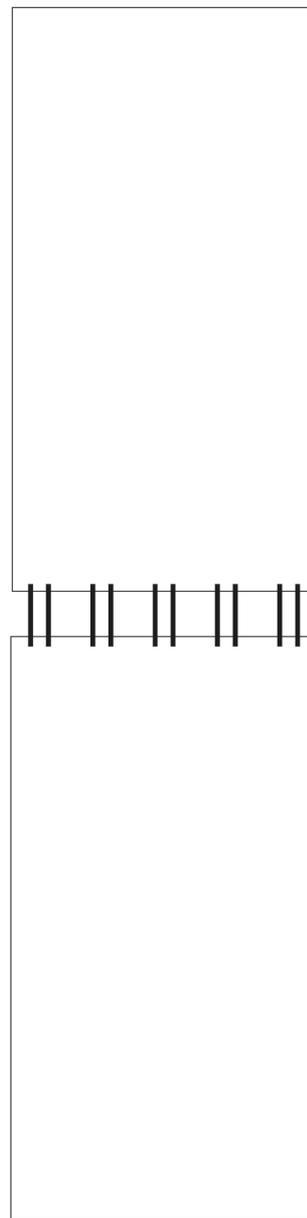
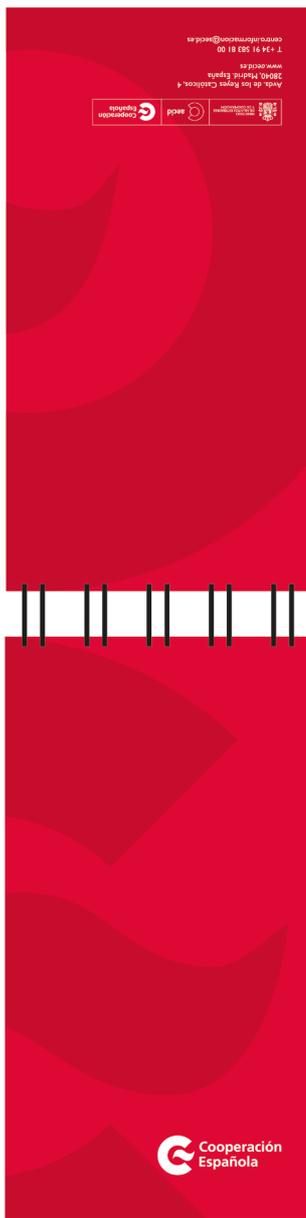
Las tarjetas corporativas de las UCE incorporan los logotipos de los centros a los que refieren. Se construirán como se muestra aquí con sus jerarquías en la composición de las tipografía, el color rojo corporativo y los grises correspondientes.

A la hora de su impresión se recomiendan papeles texturizados

- Tamaño 90mm x 55mm
- Rives Sensation
- Gramaje recomendado: 280gr/m²

3.1.16

LIBRETA
DE PERIODISTA



Libretas, cuadernos y carpetas. Son de color rojo corporativo. Incorporan, tal y como se muestra en la imagen, el sello de la Cooperación Española en la portada. En la contraportada, el nombre de la Agencia, dirección postal, página web, un teléfono de contacto y un correo electrónico para información general. Los datos y el logotipo de la contra se corresponderán con los propios de la sede central, o de las UCE que los realicen.

3.1.17

CUADERNO
DE NOTAS



3.1.18

CARPETA
CORPORATIVA



3.2.1

CARTEL
SERVICIOS CENTRALES

Zona colocación sello
1/3 del soporte



**Lorem ipsum
dolor sit**
Lorem ipsum dolor sit

Zona colocación sello
1/3 del soporte



Se define un área de aplicación del sello, en cualquiera de sus versiones, para entornos de comunicación propios, en este caso es un cartel. Siempre que sea posible se respetará el área de aplicación que aquí se define. Se colocará en la parte superior, en el 1/3 superior de la pieza, o en la inferior.

3.2.2

CARTEL
UCE

Zona de colocación
del sello Cooperación
Española junto con
submarca -1/3 del
soporte-.



Zona ubicación del
logotipo oficial de la
UCE: Embajada de
España + AECID +
Cooperación Española

Se define un área de aplicación del
sello en cualquiera de sus versiones,
para entornos de comunicación
propios, en este caso es un cartel.
Siempre que sea posible se respetará
el área de aplicación que aquí se
define. Se colocará en la parte
superior, en el 1/3 superior de la pieza,
y en la inferior.

3.2.3

CARTEL
SEMINARIO

Siempre que se deban crear carteles propios para actividades, seminarios, exposiciones, etc...se recomienda seguir el mismo código gráfico que se ha explicado en páginas anteriores, color corporativo, Gills Sans MT como la tipografía para textos y unos gráficos vectoriales como ayuda al tema al que se haga referencia. El logotipo de la Cooperación Española irá en la parte superior izquierda. En la parte inferior izquierda se ubicará el logo de la unidad de cooperación o institución.



3.2.4

CARTEL EN EL TERRENO
COOPERACIÓN ESPAÑOLA



Ejemplo de cartel identificativo de proyecto financiado por la AECID.

3.2.5

CARTEL EN EL TERRENO
COOPERACIÓN ESPAÑOLA+FCAS



Ejemplo de cartel identificativo de proyecto financiado por el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Cooperación Española.

3.2.6

CARTEL EN EL TERRENO
COFINANCIACIÓN



Ejemplo de cartel identificativo de proyecto co financiado por la AECID.

3.2.7

ROLL UP
CORPORATIVO

Roll Up Logotipo MAEC+CE

Roll Up Logotipo UCE



Roll up corporativos para actos y presentaciones, las medidas son 1x2 metros. Se admite también su producción a una tinta; con fondo rojo y sello en blanco.

3.2.8

SEÑALÉTICA
FACHADAS



Identificación externa en sedes de la
AECID.

3.2.9

TRASERA ROJO
SEDE / UCE



La trasera ubicada en eventos oficiales tanto en sede como en UCES constará de 3 paneles. El 1 y 2 son paneles fijos donde figurará la información de la Cooperación Española. El panel 3 podrá ir variando en función del acto. Se muestran aquí sus versiones en blanco y en rojo.

3.2.10

TRASERA BLANCA
SEDE / UCE



3.3.1

PROGRAMA
SEMINARIO

Programa de las jornadas

Jornada sobre Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPDs)

Martes 3 de Diciembre 2013 Madrid
Salón de Actos de la AECID.
Avda. Reyes Católicos 4, Madrid

Inscripción para la jornada en el siguiente enlace:
http://www.aecid.es/ES/Paginas/La_AECID/Nuestros_Socios/Formularios/inscripcionjornadasAPP_D.aspx
Confirmación de asistencia:
jornada.s.appd@aecid.es

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID
Avda. Reyes Católicos 4,
28040 Madrid
www.aecid.es

Cooperación Española

En el marco de su 25 aniversario, la AECID organiza una jornada destinada a reflexionar sobre el papel de las APPDs en tanto que instrumentos para la promoción del desarrollo humano. Durante la Jornada, se mostrará la experiencia de otros sistemas de cooperación que ya cuentan con un recorrido en la materia, así como los avances prácticos alcanzados en el marco de nuestra cooperación. Igualmente, se contará con un espacio para la valoración del instrumento desde diferentes perspectivas.

Martes 3 de diciembre de 2013

9:00 - 9:30

Registro participantes/asistentes

9:30 - 10:00

Inauguración

D. Gonzalo Robles - Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Vicepresidente de la AECID

10:00 - 10:30

Penencia: La experiencia de la GIZ¹ en el desarrollo de APPDs

» D. Carsten Schmitz-Hoffmann - Director Ejecutivo de Cooperación con el Sector Privado de la GIZ.

10:30 - 11:00

Pausa café

11:00 - 12:30

Panel: La Cooperación Española y las APPDs

Presentación del Protocolo de la AECID para la gestión de la fase de creación y diseño de APPDs

» D. Miguel Ángel Martínez de la Riva - Jefe de la Unidad de Empresa y Desarrollo, AECID

¹Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit Agencia Alemana de Cooperación Internacional

Presentación de la APPD Fortalecimiento Institucional y de Capacidades de la Provincia de Acobamba, Región Huancavelica, Perú

» D. Víctor Viskulles - Director Ejecutivo de ECOODES

» D^a Elena Mdderrábano - Directora General de Fundación Telefónica

» D^a Patricia Moreira - Directora de Ayuda en Acción

» D^a Leticia Álvarez - Directora de Desempeño social y Desarrollo Institucional Fundación Microfinanzas BBVA

Proyección de vídeo con testimonios directos de los socios y actores involucrados en la APPD sobre el terreno.

Modera: D. Rafael Garranzo - Director de Cooperación para América Latina y el Caribe, AECID

12:30 - 13:30

Mesa Redonda: perspectivas sobre las APPDs en el momento actual de Cooperación Española

» D^a Rosa Terradellas - Vicerrectora delegada de Estudiantes, Cooperación e Igualdad de la Universidad de Girona. Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)

» D^a Mercedes Ruiz-Giménez - Presidenta de la Coordinadora de ONG de Desarrollo - España (CONGDE)

» D. Félix Ovejero - Presidente del Grupo de Trabajo sobre Tejido Socioeconómico del Consejo de Cooperación al Desarrollo, CCOO

» D. Álvaro Schweinfurth - Director Adjunto del Departamento de Política Exterior y Relaciones Multilaterales de la CEDE

» D. Emilio Millaescusa - Consejero responsable de RSE de la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES)

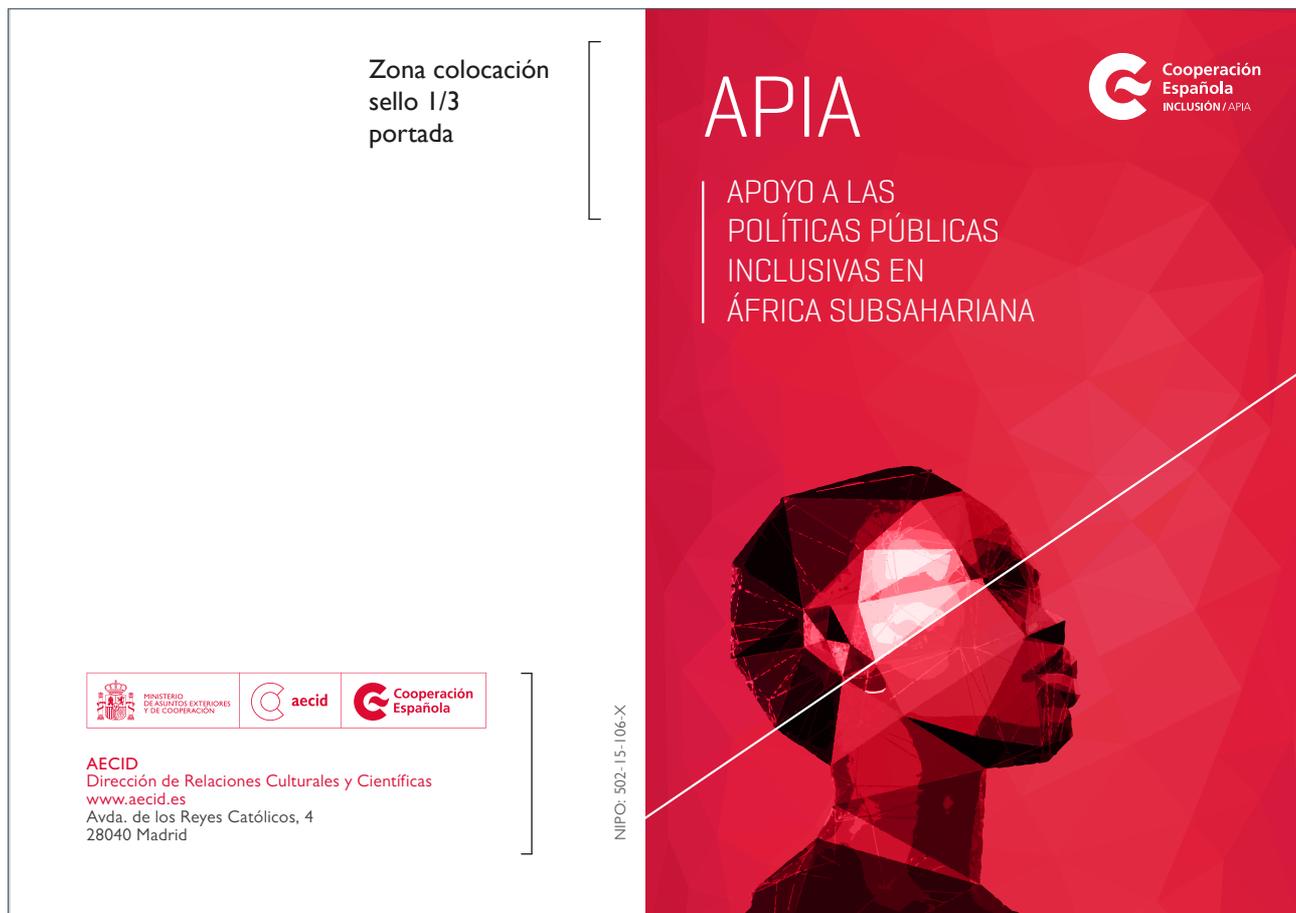
Modera y clausura

D. Javier Gavilanes - Jefe de Departamento de Cooperación Sectorial, Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera, AECID

Programa de mano de un encuentro institucional. Tamaño DIN A4 impresión horizontal y plegado central.

3.3.2

FOLLETO
TÉCNICO



Zona
colocación
logotipo otras
instituciones

La colocación del sello de Cooperación Española en material institucional tal como folletos debe hacerse en la portada en la parte superior en el 1/3. En este caso el diseño de la maquetación utiliza la versión en positivo del sello. El logotipo de la institución irá en la contraportada.

3.3.3

FOLLETO CORPORATIVO
REUNIONES DE ALTO NIVEL



3.3.4

FOLLETOS
CORPORATIVOS UCE



Zona colocación logotipo
Embajada de España +
AECID + CE

La colocación del logo de Cooperación Española en material institucional tal como folletos debe hacerse en la portada en la parte superior en el 1/3. En este caso el diseño de la maquetación utiliza la versión en positivo del sello. El logo MAEC+AECID+Cooperación Española irá al pie de página.

3.3.5

PUBLICACIÓN
DOCUMENTOS DE TRABAJO



En el marco de su 25 aniversario, la AECID organiza una Jornada destinada a reflexionar sobre el papel de las APPDs en tanto que instrumentos para la promoción del desarrollo humano. Durante la Jornada, se mostrará la experiencia de otros sistemas de cooperación que ya cuentan con un recorrido en la materia, así como los avances prácticos alcanzados en el marco de nuestra cooperación. Igualmente, se contará con un espacio para la valoración del instrumento desde diferentes perspectivas.

Martes 3 de diciembre de 2013

9:00 - 9:30

Registro participantes/asistentes

9:30 - 10:00

Inauguración

D. Gonzalo Robles - Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Vicepresidente de la AECID

10:00 - 10:30

Ponencia: La experiencia de la GIZ¹ en el desarrollo de APPDs

» D. Carsten Schmitz-Hoffmann - Director Ejecutivo de Cooperación con el Sector Privado de la GIZ

10:30 - 11:00

Pausa café

11:00 - 12:30

Panel: La Cooperación Española y las APPDs

Presentación del Protocolo de la AECID para la gestión de la fase de creación y diseño de APPDs

» D. Miguel Ángel Martínez de la Riva - Jefe de la Unidad de Empresa y Desarrollo, AECID

¹Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit - Agencia Alemana de Cooperación Internacional

Presentación de la APPD Fortalecimiento Institucional y de Capacidades de la Provincia de Acobamba, Región Huancavelica, Perú

» D. Víctor Viskulski - Director Ejecutivo de ECODES

» D^a Elena Mdelerrábano - Directora General de Fundación Telefónica

» D^a Patricia Moreira - Directora de Ayuda en Acción

» D^a Leticia Álvarez - Directora de Desempeño social y Desarrollo Institucional Fundación

Microfinanzas BBVA

Proyección de vídeo con testimonios directos de los socios y actores involucrados en la APPD

sobre el terreno.

Moderador: D. Rafael Garranzo - Director de Cooperación para América Latina y el Caribe, AECID

12:30 - 13:30

Mesa Redonda: perspectivas sobre las APPDs en el momento actual de Cooperación Española

» D^a Rosa Terradellas - Vicerrectora delegada de Estudiantes, Cooperación e Igualdad de la

Universidad de Girona. Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)

» D^a Mercedes Ruiz-Giménez - Presidenta de la Coordinadora de ONG de Desarrollo - España (CONGDE)

» D. Félix Ovejero - Presidente del Grupo de Trabajo sobre Tejido Socioeconómico del

Consejo de Cooperación al Desarrollo, CCOO

» D. Álvaro Schweinfurth - Director Adjunto del Departamento de Política Exterior y

Relaciones Multilaterales de la CEOE

» D. Enlli Villaseca - Consejero responsable de RSE de la Confederación Empresarial

Española de Economía Social (CEPES)

Moderador y clausura

D. Javier Gavilanes - Jefe de Departamento de Cooperación Sectorial, Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera, AECID

Las publicaciones propias siguen para la portada las normas establecidas para los carteles en cuanto a ubicación del logotipo. Contarán asimismo con una imagen fotográfica en B/N. En la trasera se ubica el logo de la institución.

3.3.6

PUBLICACIÓN
PROPIA



Las publicaciones oficiales de la Cooperación Española han de visibilizarlo a través de la colocación del sello de Cooperación Española en la parte superior izquierda de la portada. Además, en la parte inferior de la contraportada y centrado, se visibilizará el logo de la institución (MAEC-AECID-Cooperación Española).

3.3.7

3. APLICACIONES 3.3 PUBLICACIONES

PUBLICACIÓN FINANCIADA

José Cendón

Hay en la obra de Cendón mucha tensión que no es tanto la tensión del tema fotografiado, como tensión del propio fotógrafo, como si cada disparo venciese una resistencia, la misma que le hace huir de la imagen demasiado evidente, de la historia que se cuenta con sospechosa facilidad, del lugar que no se resiste a ser fotografiado.

Cendón's work has a tension that is not so much the tension of the photographed subject, but rather the tension of the photographer himself, as if each shot beat a resistance, just like what makes him keep away from the over-obvious image, the story that is told with suspicious ease, of the place that will not accept being photographed.

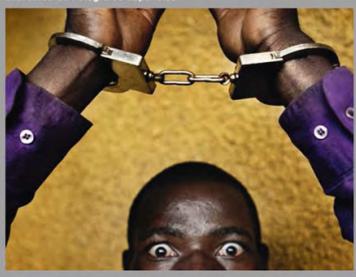
Isaac Rosa

Este nuevo libro forma parte de la Colección PHotoBolsillo, que publica cuidadas monografías de los fotógrafos españoles más importantes, con un formato didáctico y asequible.

This book is part of the Colección PHotoBolsillo, which publishes monographs on the most important Spanish photographers in an instructive yet readable format.

Con la colaboración de:



Biblioteca de Fotógrafos Españoles

José Cendón

PHotoBolsillo 

Las publicaciones financiadas por la Cooperación Española han de visibilizarlo a través de la colocación del sello en la contraportada. Asimismo, ha de figurar en la página de créditos de la publicación el logo de la institución de la Cooperación Española a través del cual se financia y el párrafo: «Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de <nombre del autor, contratista, socio ejecutivo u organización internacional> y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID».

Créditos

Biblioteca de Fotógrafos Latinoamericanos

Bo. Ant lique poribusam unt
totatempem adit experer

mostia quatur, te quidelest por r
asimipore moluptae non etusant

nimi, si odisti occusdae volestecte

vollorum re quasped itatem
Eliiti doluptatio. Omnimolmu

reecerum asi to magnima
Arum int ea voluptatii

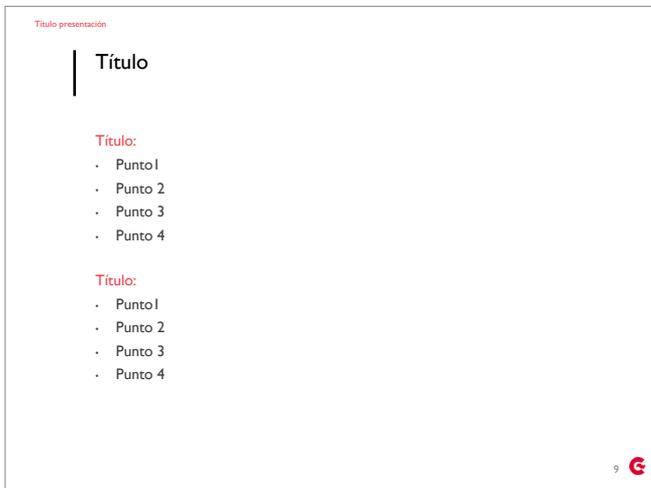
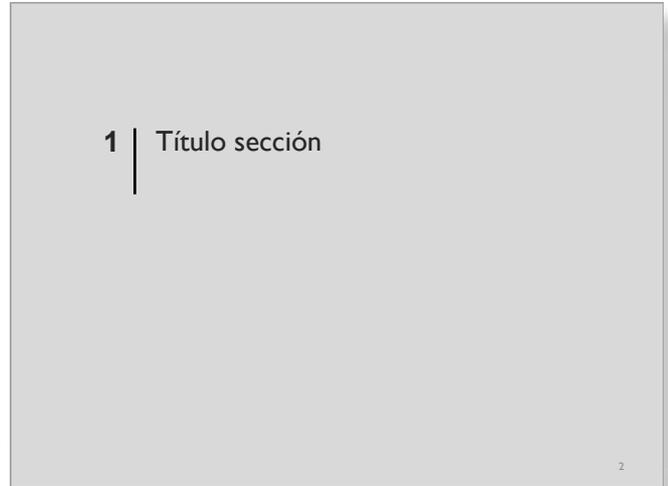
   

Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de <nombre del autor, contratista, socio ejecutivo u organización internacional> y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.

3.3.8

PRESENTACIÓN

POWER POINT CORPORATIVO



Las presentaciones en Power Point deberán ser construidas a partir de esta plantilla en la que se ha definido un modelo de portada, índice, páginas de texto y gráficas. La foto de la portada puede variar según el área geográfica y el sector de actuación.

3.3.9

VÍDEOS CORPORATIVOS
APERTURA

Primera



Segunda



Tercera

Aquí se muestra un ejemplo de apertura para videos corporativos y secuencias fotográficas. La imagen ha de mantenerse en pantalla un mínimo de 3.5 segundos y un máximo de 5 segundos desde que aparece completa -con todos los elementos visibles: texto, logo, foto- en la pantalla hasta que se desvanece.



3.3.10

VÍDEOS CORPORATIVOS
CIERRE

Primera



Segunda



Tercera

Aquí se muestra un ejemplo de cierre para videos corporativos y secuencias fotográficas. La imagen ha de mantenerse en pantalla un mínimo de 3.5 segundos y un máximo de 5 segundos desde que aparece completa -con todos los elementos visibles: texto y logo- en la pantalla hasta que se desvanece.



3.3.11

VÍDEOS FINANCIADOS
COOPERACIÓN ESPAÑOLA



Pantalla de obligada inserción en vídeos que cuenten con financiación de la Cooperación Española. La imagen completa ha de permanecer en pantalla durante un mínimo de 2,5 segundos y un máximo de 4 segundos, bien en la apertura, bien antes del cierre -o en ambos- del producto audiovisual.

3.3.11

VÍDEOS FINANCIADOS
COOPERACIÓN ESPAÑOLA



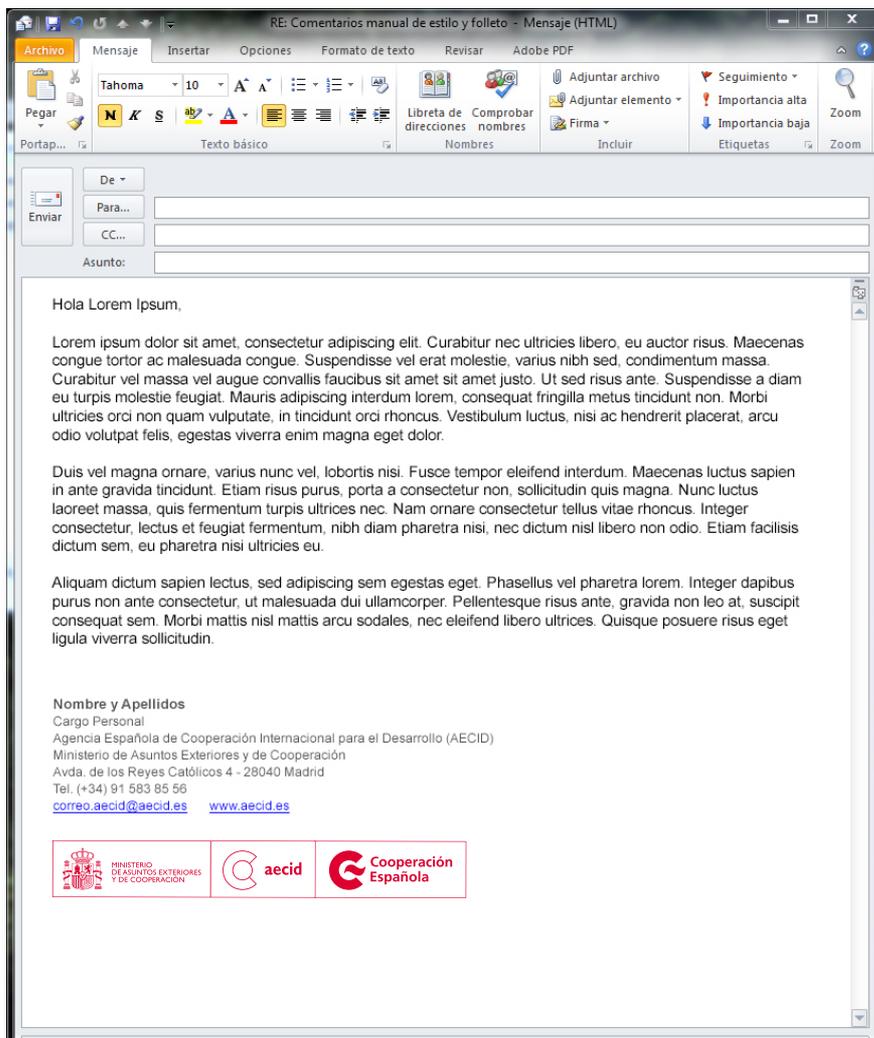
3. APLICACIONES

3.4 ONLINE

3.4.1

FIRMA EMAIL

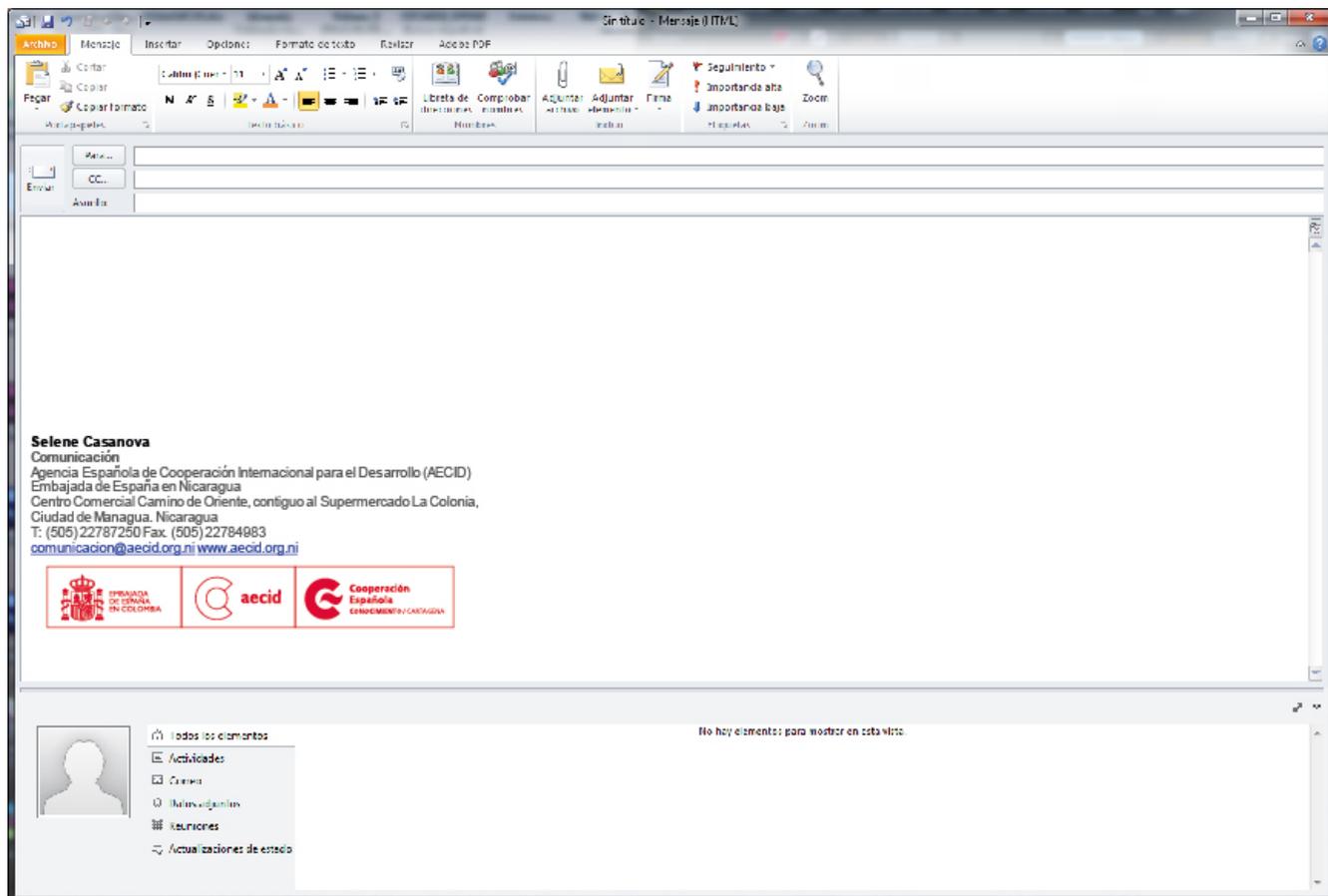
SERVICIOS CENTRALES



Modelo de texto y firma de correo electrónico para el personal en la sede central. El cuerpo del mensaje estará redactado con el tipo de letra Arial a 11 puntos. Para la firma se mantiene el tipo de letra y se modifica el tamaño a 10 puntos. El nombre y los apellidos de la firma se escribirán en Bold (negrita). Como cierre de firma, la dirección de correo y el link a la página web de la Agencia. A continuación, la construcción gráfica que incluye el logotipo de la Cooperación Española en rojo corporativo.

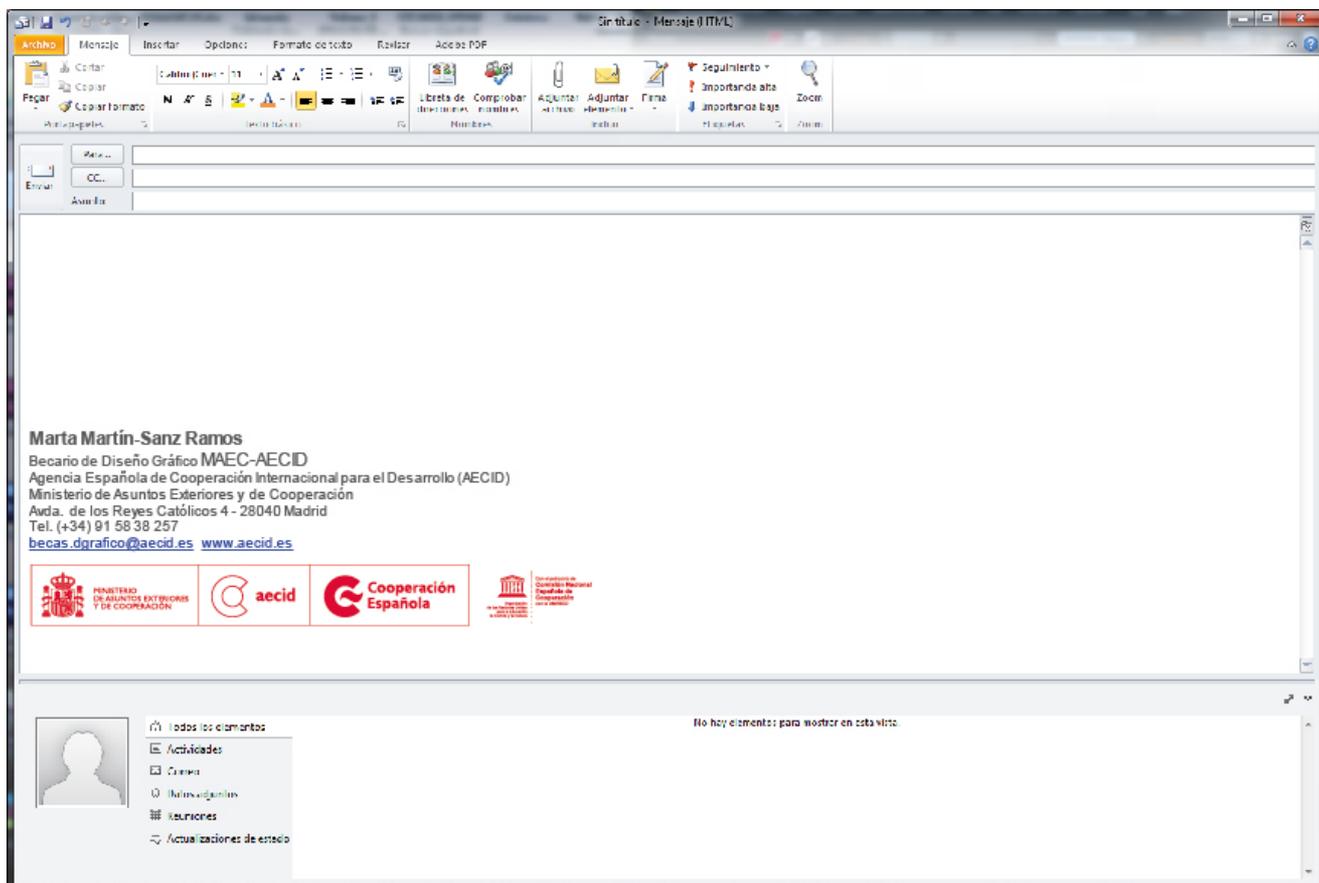
3.4.2

FIRMA EMAIL
UCE



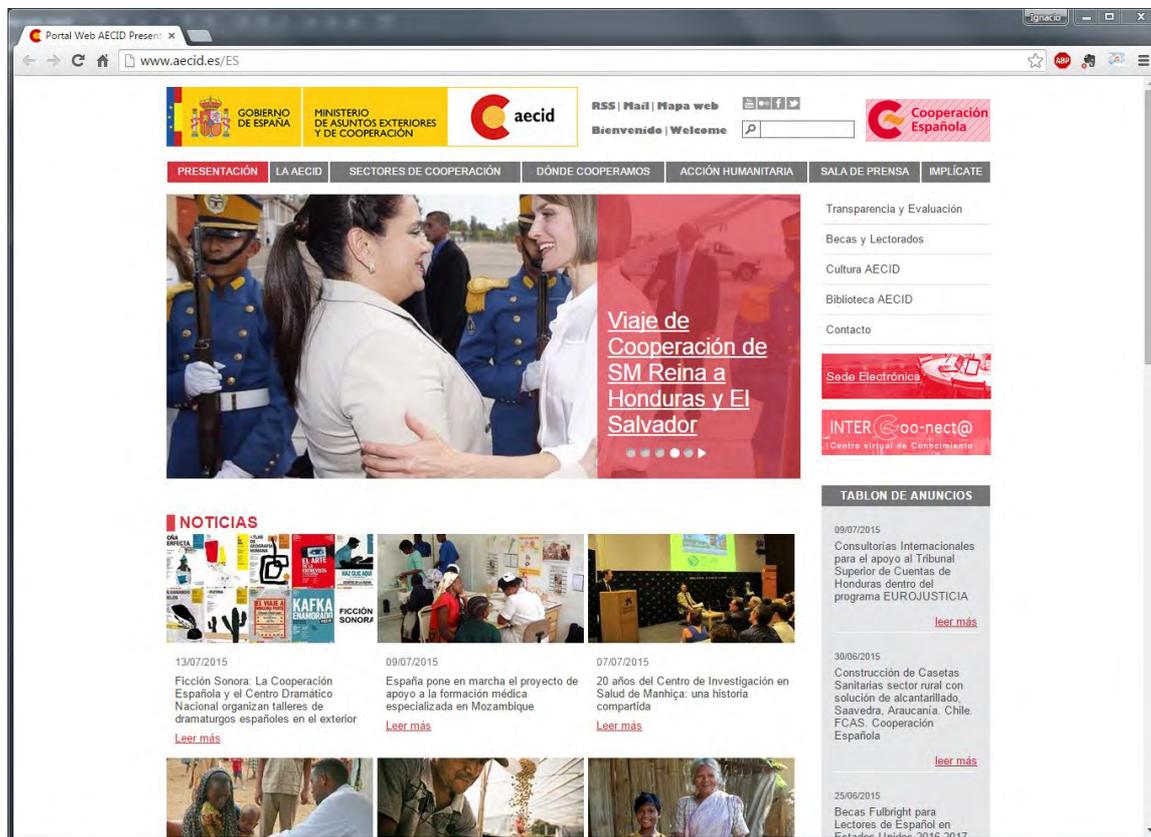
3.4.3

FIRMA EMAIL
SOCIOS



3.4.4

ONLINE
PÁGINA WEB CORPORATIVA



Zona
colocación
sello parte
superior
derecha

El sello de la Cooperación Española figurará siempre en las páginas web de las instituciones de la Cooperación Española. Estará ubicado en la parte superior derecha y en su versión de color corporativo, respetando las proporciones. En la parte superior izquierda figurará el logotipo de la institución correspondiente, en este caso la AECID. Para las UCE de la Agencia se utilizará la fórmula: Embajada de España en (...) + aecid OTC/CC/CF. Cada logotipo ha de estar vinculado con la URL correspondiente a la entidad representada.

3.4.5

WEB HEADER/FOOTER

OFICINA TÉCNICA Y CENTRO CULTURAL



Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	
Enlace de texto	:)				
Enlace de texto					



Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	
Enlace de texto	:)				
Enlace de texto					



3.4.6

WEB HEADER/FOOTER CENTRO DE FORMACIÓN

The screenshot shows the website header for AECID (Centro de Gestión de Conocimiento / Santa Cruz). The header includes the AECID logo, contact information (Edrección: Ciudad, País; Tel: (+003) 000000 / 000000; Fax: (+003) 000000 - Ext. 000; mail@aecidcoiba.co.cu), and a navigation menu with items: INICIO, EL CENTRO, ACTIVIDADES, CENTRO VIRTUAL, DOCUMENTACIÓN, RED DE CENTROS, and AECID. Below the header is a large banner image of a person in a blue jacket wading through water, with a red overlay containing the text 'NUEVO EVENTO dd/mm/aa'. To the right of the banner is a sidebar with links: Sala de prensa, Convocatorias abiertas, Asociado, Transparencia y evaluación, AGENDA CULTURAL (listing events like '2º Festival Internacional CIRSPA' and 'Stokholm'), AGENDA ACTUAL, PRÓXIMO MES, and CALENDARIO. The main content area is titled 'NOTICIAS Y EVENTOS' and features a grid of news items. Each item includes a small image, a date (05/11/2012), a short text snippet, and a 'Leer más' link. The news items cover topics such as the number of people affected by natural disasters, the promotion of gender equality, and the official presentation of the Spanish network of microfinance outside AECID. At the bottom of the page, there is a footer with a grid of links for 'Documentación de interés', 'Noticias Bibliográficas', 'Columna 3', 'Columna 4', and 'Columna 5', each with an 'Enlace de texto' link. The footer also includes the AECID logo and contact information: 'Av. Reyes Católicos 4 - 20040 Madrid, España - Tel: +34 91 583 81 60 | centro.informacion@aecid.es | Aviso Legal | Guía de navegación | Accesibilidad'.

3.4.7

APP
MOVIL / TABLETS



Zona de colocación imagen propia de la App Android



Zona de colocación imagen propia de la App iOS



La Cooperación Española dispone ya de dos APP: EsTuCoo y Conservación Patrimonio, ambas descargables en Android e IOS. Para sucesivas APP de la Cooperación Española el desarrollo gráfico de las mismas ha de seguir el ejemplo aquí expuesto.

3.4.8

REDES SOCIALES
TWITTER



Aplicación de la imagen corporativa de la Cooperación Española a la red social Twitter. Cada institución y/o UCE ubicará su logo corporativo en el panel del fondo en la parte inferior izquierda. En el ejemplo, el caso de AECID central.

3.4.9

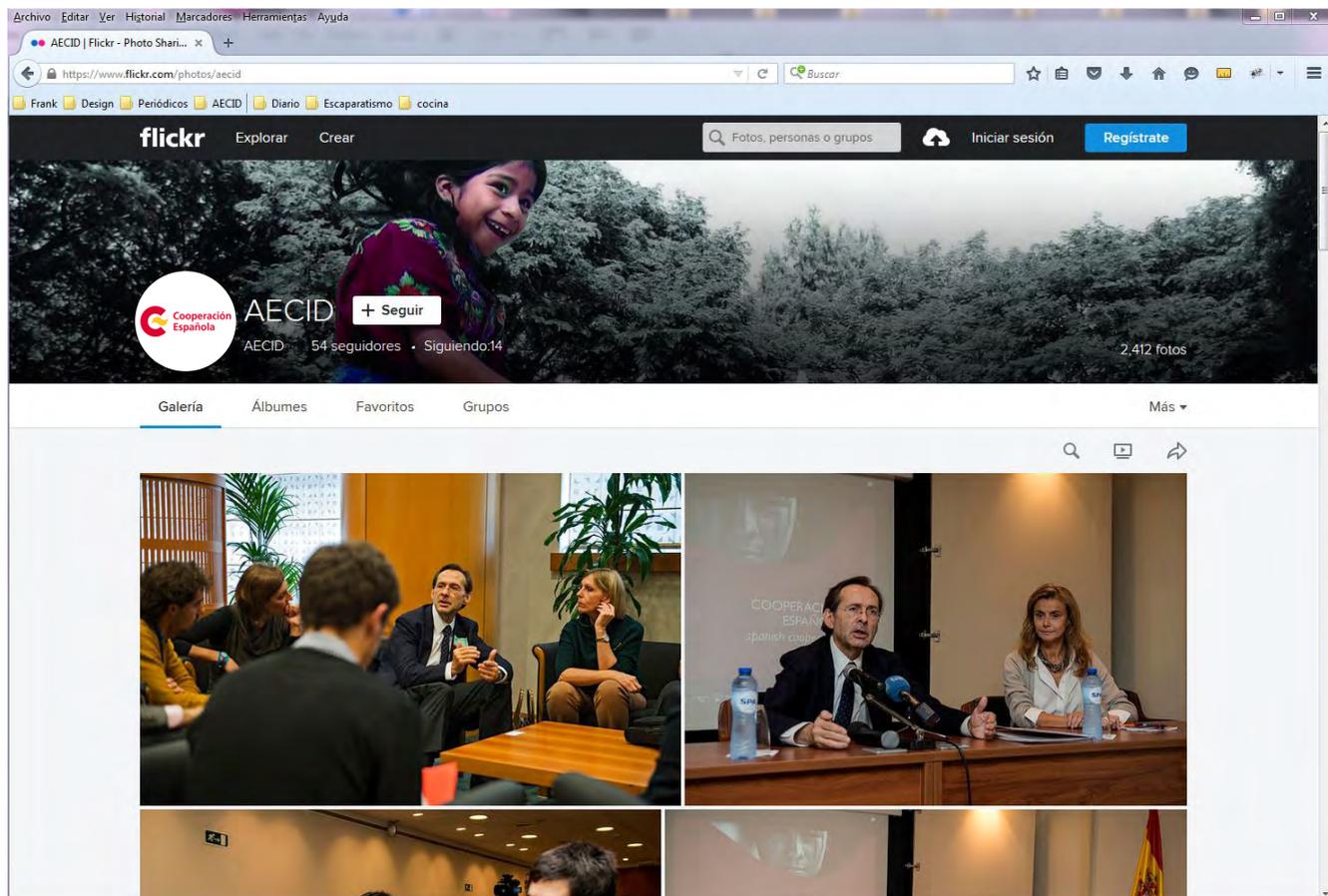
REDES SOCIALES
FACEBOOK



Aplicación de la imagen corporativa de la Cooperación Española a la red social Facebook. Cada institución ubicará su logo corporativo en el cover, en la parte inferior izquierda. En el ejemplo, el caso de AECID central.

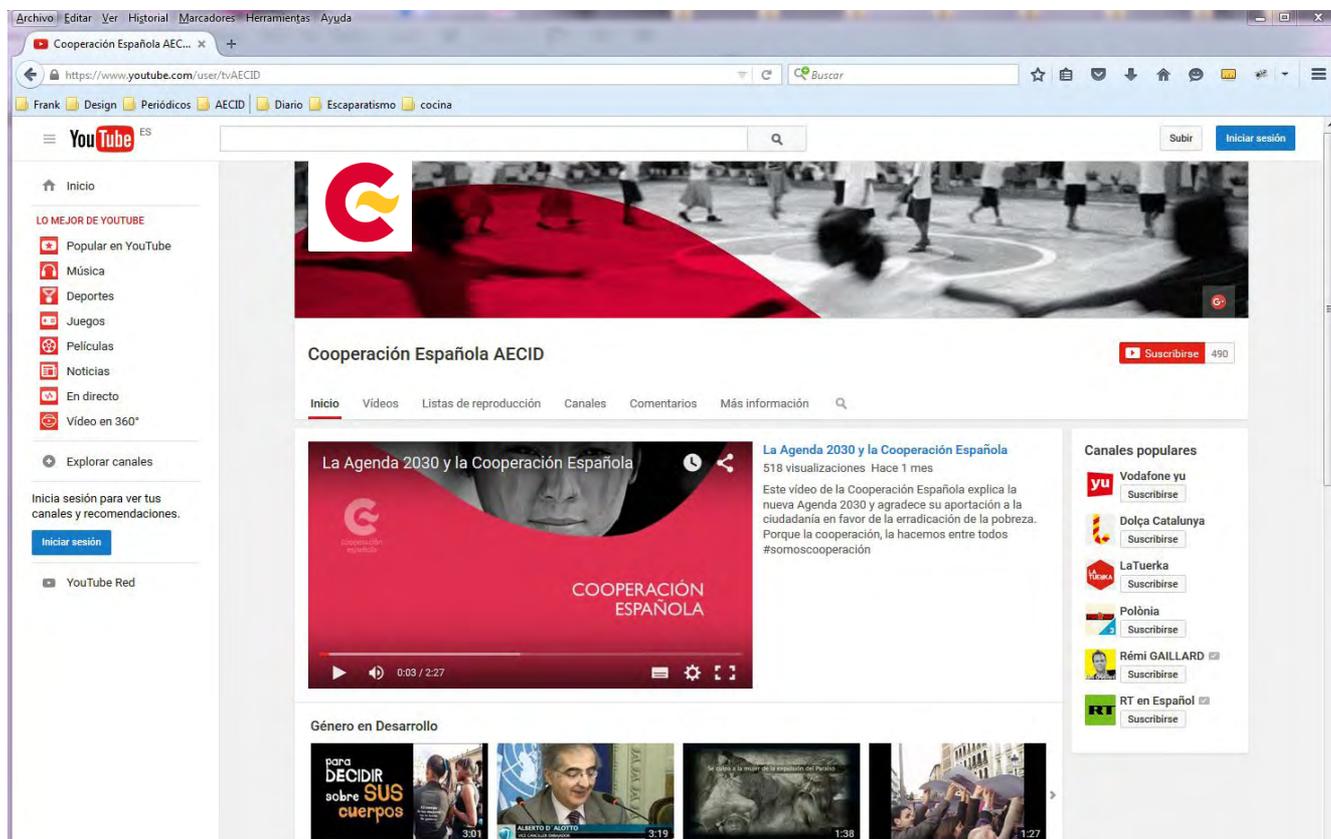
3.4.10

REDES SOCIALES
FLICKR



3.4.11

REDES SOCIALES
YOUTUBE





4.

BIBLIOTECA GRÁFICA

4.1

PICTOGRAMAS ODS

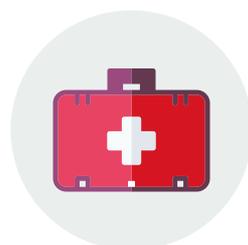
NO POVERTY



NO HUNGER



GOOD HEALTH



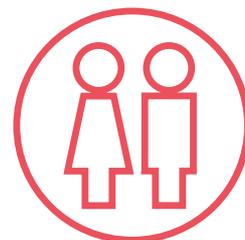
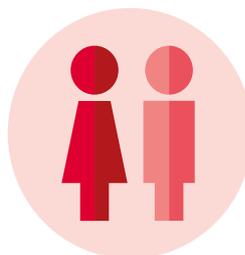
QUALITY EDUCATION



Representación gráfica de los 17
Objetivos de Desarrollo Sostenible
a través de pictogramas, cada uno
correspondiente a su objetivo.
Se presentan 3 modalidades: color,
rojo y líneal.

4.1

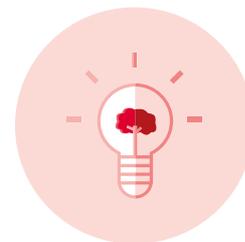
GENDER ECUALITY



CLEAN WATER



CLEAN ENERGY



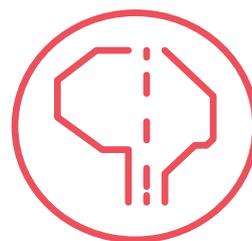
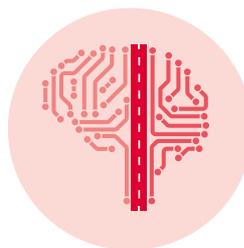
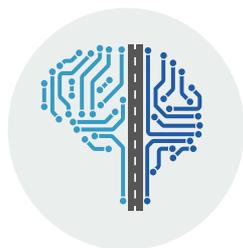
GOOD JOBS AND ECONOMIC GROWTH



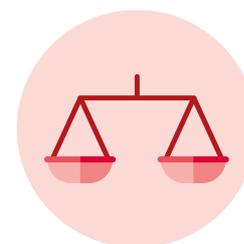
4. BIBLIOTECA GRÁFICA

4.1

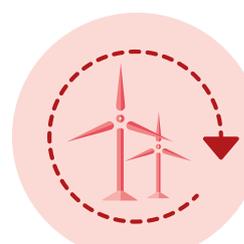
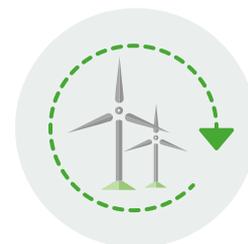
INNOVATION AND INFRASTRUCTURE



REDUCED INEQUALITIES



SUSTAINABLE CITIES AND COMMUNITIES



RESPONSIBLE CONSUMPTION

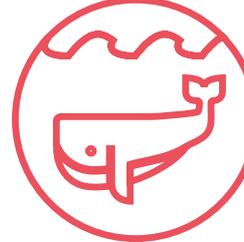


4.1

PROTECT THE PLANET



LIFE BELOW WATER



LIFE ON LAND



PEACE AND JUSTICE



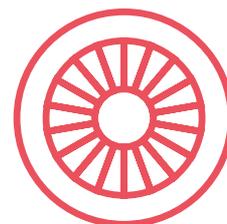
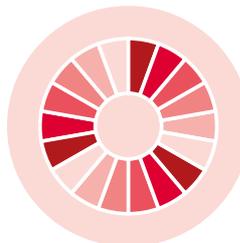
4. BIBLIOTECA GRÁFICA

4.1

PARTNERSHIPS FOR THE GOALS



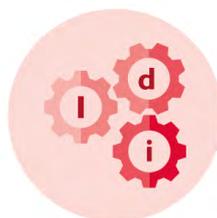
THE GLOBAL GOALS



4.2

PICTOGRAMAS
COMUNIDADES TEMÁTICAS

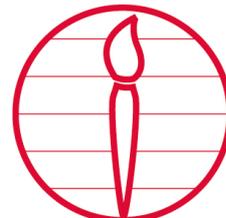
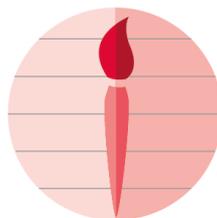
EMPRESA Y DESARROLLO



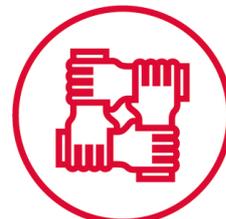
INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES



CULTURA Y DESARROLLO



COHESIÓN SOCIAL



Representación gráfica de las 13
comunidades temáticas existentes
en la cooperación española.

4.2

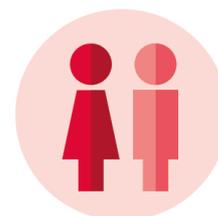
ACCIÓN HUMANITARIA



INFANCIA Y JUVENTUD



GENERO EN DESARROLLO

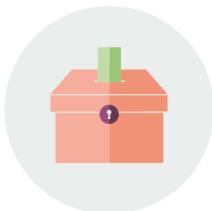


MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO



4.2

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA



CRECIMIENTO ECONÓMICO



AGUA Y SANEAMIENTO



INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA



4.2

INTEGRACIÓN REGIONAL



4.3.1

DIGRAMA DE BARRAS

GRÁFICA 27

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, CONSECTETUR ADIPISICING ELIT, SED DO EIUSMOD
TEMPOR INCIDIDUNT UT LABORE ET DOLORE MAGNA ALIQUA. UT ENIM AD MINIM

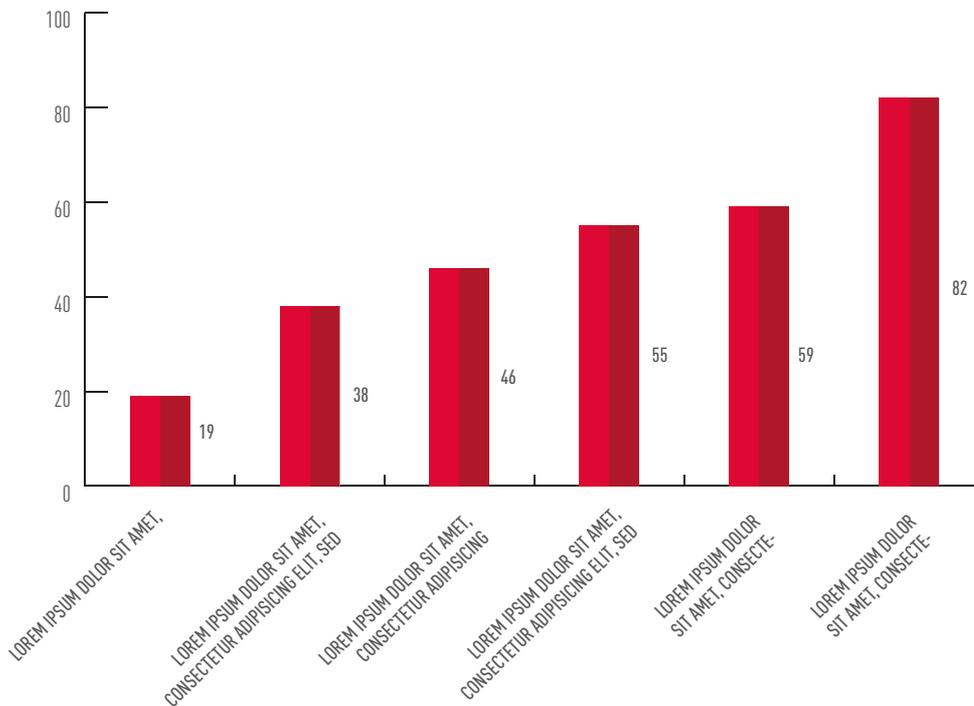


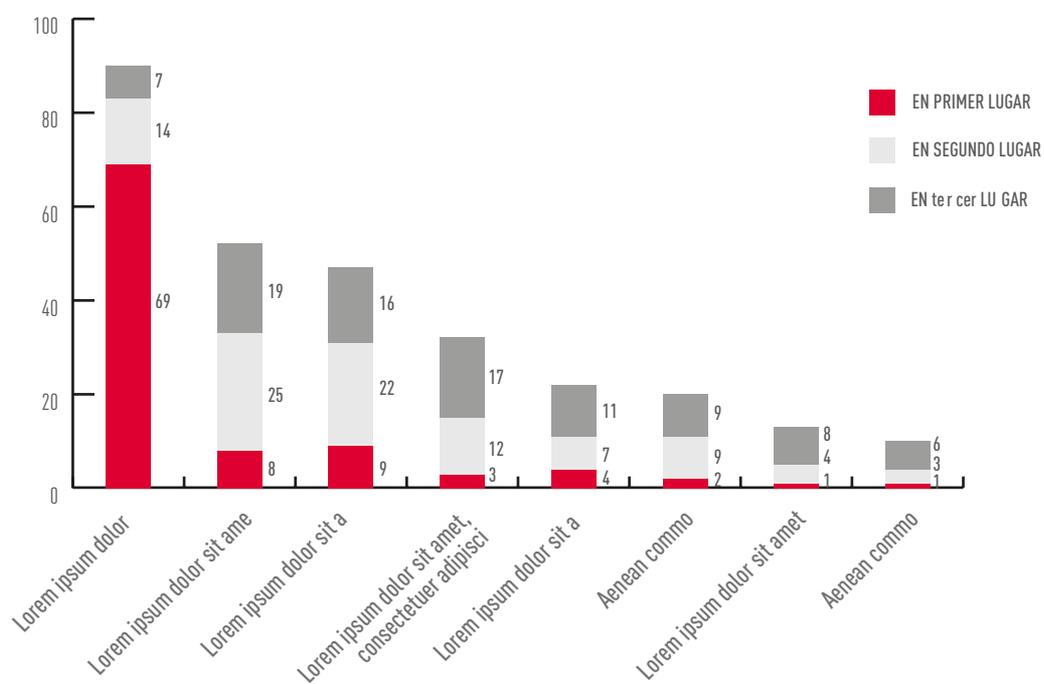
Diagrama de barras tipo I

4.3.1

DIGRAMA DE BARRAS

GRÁFICA 7

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, CONSECTETUER ADIPISCING ELIT. AENEAN COMMO



4.3.1

DIGRAMA DE BARRAS

GRÁFICA 36

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, CONSECTETUR ADIPISICING ELIT, SED DO EIUSMOD
TEMPOR INCIDIDUNT UT LABORE ET DO

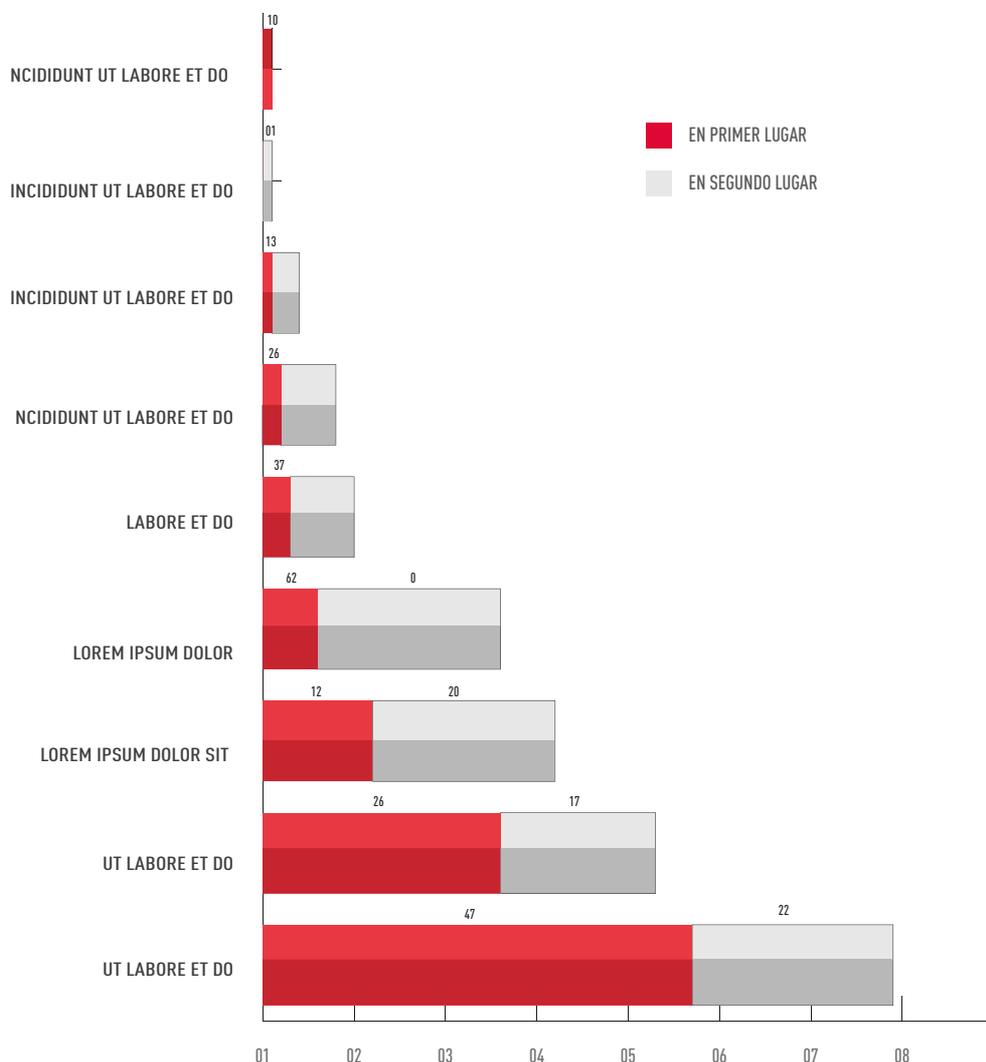


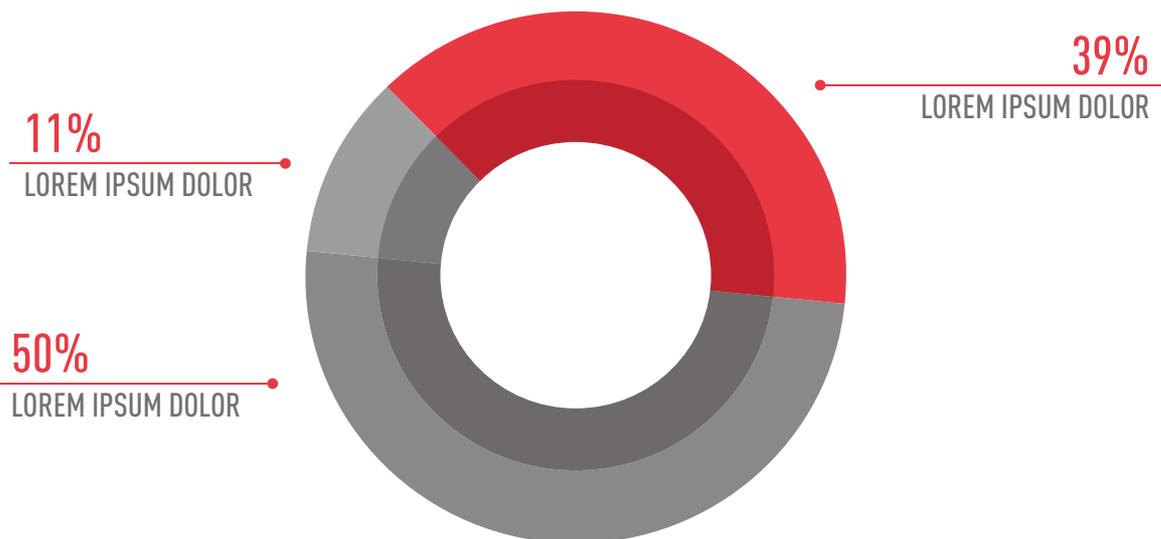
Diagrama de barras tipo III

4.3.2

DIGRAMA CIRCULAR

GRÁFICA 31

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, CONSECTETUR ADIPISICING ELIT, SED DO EIUSMOD
TEMPOR INCIDIDUNT UT LABORE ET DOLORE MAGNA ALIQUA

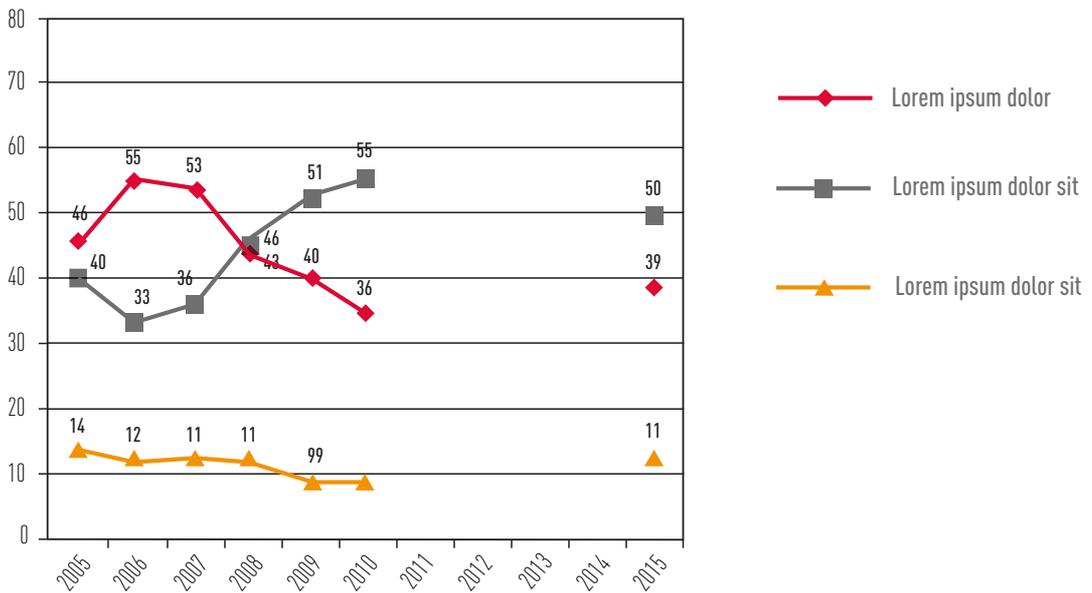


4.3.3

DIGRAMA DE PUNTOS

GRÁFICA 32

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, CONSECTETUR ADIPISICING ELIT, SED DO EIUSMOD
TEMPOR INCIDIDUNT UT LABORE ET DOLORE MAGNA ALIQUA.



4.3.4

TABLAS DE CONTENIDO

Tabla 4: Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehend

UT ENIM AD	(%)
Ut enim ad minim veniam, quis nostrud	31
Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehend	23
Ut enim ad minim	14
Ut enim ad minim	13
Ut enim ad minim	12
Ut enim ad min	6
Ut enim ad minim	1

Fuente: Ut enim ad minim veniam.

Tabla 5: Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehend

	2005 (%)	2008 (%)	2009 (%)	2010 (%)	2015 (%)
Commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehend	34	29	31	31	32
Duis aute irure dolor in reprehenda	31	34	33	31	23
Duis aute irure dolor in reprehend	10	14	13	13	14
Dolor in reprehends	10	12	12	12	13
Duis aute irure dolor in reprehend	10	7	7	9	12

Fuente: Ut enim ad minim veniam.



5.

APLICACIONES MERCHANDISING

5.1

CHALECOS
CORPORATIVOS



Los chalecos corporativos serán rojos y el logotipo e imago tipo irá serigrafado en blanco, siguiendo la imagen corporativa.

5.2

CAMISETAS
CORPORATIVAS



Ejemplo de camisetas con el logotipo
de la Cooperación Española.

5.3

GORRA CORPORATIVA



Gorra de la Cooperación Española.

5.4

CASCO
CORPORATIVO



Ejemplo de casco con el logotipo de
Cooperación Española.

5.5

BOLÍGRAFO
CORPORATIVO



5.6

CARÁTULA + CD SELLO

Portada CD



CD



Aplicación para identificación de cajas de CD corporativas. La carátula delantera incorpora el logotipo de la Cooperación Española y ha de incluir título del CD -y subtítulo si procede- así como fecha de realización del producto y la unidad responsable del mismo. En la trasera figura el nombre de la Agencia, dirección postal, página web, un teléfono de contacto y un correo electrónico para información general. Los datos y el logotipo de la contra se corresponderán con los propios de la sede central, o de las UCE que los realicen.

Trasera CD



5.7

PENDRIVE
CORPORATIVO



Pendrives hechos en madera, con el sello de la Cooperación Española por una cara y la dirección de la página web por la otra, impresos con la técnica de láser.

5.8

VEHÍCULOS
CORPORATIVO EN TERRENO



Ejemplo de la colocación del sello de la Cooperación Española sobre un vehículo. Se propone también incorporar vinilos de corte y ventanillas tintadas con el color corporativo para mayor visibilidad.

5.9

4. MERCHANDISING

PIN CORPORATIVO



Aplicación del sello sobre un pin
como regalo institucional.

5.10

PARAGÜAS
CORPORATIVO



Aplicación del sello sobre un paraguas
como regalo institucional.

5.11

BOLSAS
OTROS



5.11

BOLSAS
OTROS



5.13

GLOBO
OTROS



Globos para eventos organizados por
la Cooperación Española.

5.12

ABANICO
OTROS



Diseño de abanico de la
Cooperación Española.





MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



aecid



Cooperación
Española

Avda. de los Reyes Católicos, 4
28040, Madrid. España
www.aecid.es

T +34 91 583 81 00
centro.informacion@aecid.es